

Servicio Nacional de Aprendizaje

MINISTERIO DEL TRABAJO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL “MEN”

INTEGRACION CON LA EDUCACION MEDIA

SENA – MEN (ITACHI)

Ley 119 de 1994 Reestructuración del SENA
Ley 115 de 1994 General de Educación

CHINÁCOTA
2021



**INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO DE CHINÁCOTA
ITACHI**

INTEGRACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA. SENA – MEN.

PROGRAMA A ARTICULAR:

“TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

GRUPO TECNICO PEDAGOGICO

Especialista. Jaime Alirio Quintero. Rector.
Nubia Estela Rodríguez Chacón. Instructor SENA
Sady Hernando Berbesí Calderón.
Jesús María Escalante. Docente.
Luis Hernando Contreras Vera. Docente Técnico
Diana Carolina Rivera Jaimes. Docente Técnico

CHINÁCOTA
2021

Página 2



HOMBRES UTILES PARA EL CAMPO Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario de Chinácota, ha venido trabajando en el desarrollo institucional, buscando siempre la satisfacción de las necesidades de su comunidad educativa y por ende multiplicando las expectativas laborales a los jóvenes de la región, principalmente al sector rural.

Nuestra institución ha venido ofreciendo desde el año 1953 educación formal con énfasis en la parte agropecuaria, y a partir del año 1998 se inicia la formación técnica articulada entre el Instituto Técnico agropecuario y el Servicio Nacional De Aprendizaje- SENA, con el fin de formar a los estudiantes con un programa Técnico, el cual les permitirá vincularse al mundo laboral e incorporarse a la educación superior en los programas tecnológicos o profesionales.

El Municipio de Chinácota, se ha mantenido la producción agropecuaria como uno de los renglones económicos, complementada con el turismo, dada sus condiciones especiales de topografía y clima que favorece el desarrollo de estas actividades.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

LO QUE NOS IDENTIFICA

Himno Instituto Técnico Agropecuario de Chinácota:

- Símbolos
- Ficha técnica de la institución educativa

1. CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE

1.1.Marco teórico y precisiones conceptuales

1.1.1. Marco teórico

1.1.2. Precisiones conceptuales

1.2.Marco legal y normativo

2. CAPITULO II. CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1.Caracterización y lectura del contexto

2.2.Análisis situacional

2.3.Exploración y orientación vocacional

2.4.Estrategias de aplicación de instrumentos de recolección de datos

2.5.Oferta educativa, políticas de acceso, permanencia e inclusión

3. CAPITULO III. PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA

3.1.Denominación del programa

3.2. Tipo de estrategia de la articulación

3.3.Justificación

3.4. Incidencia institucional y social del programa

3.5.Visión

3.6. Misión

3.7. Objetivos de la propuesta

- General
- Específicos

3.8.Estructura de la ruta de formación según la propuesta de articulación.



- Plan de estudios
- Modelo pedagógico
- Estilo pedagógico
- Malla curricular
- Intensidad horaria

Planeamiento curricular

- Componentes de las competencia

Procesos de evaluación de los estudiantes

- Resultados de aprendizaje
- Criterios de evaluación
- Criterios de promoción
- Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje

3.9. Procesos de articulación

- Exploración y orientación vocacional (niveles. Preescolar y básica 1° y 9°)
- Con la primera infancia, entre básica y media.

3.10. Ruta metodológica de las practicas

- Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento
- Procesos y estrategia metodológicas
- Plan operativo de acción POA

3.11. Talento humano

- Docentes para el desarrollo de estrategias de la propuesta. Perfil docente
- Políticas, asignaciones académicas y plan de formación docente.
- Asignaciones académicas, momentos pedagógicos y horarios. (resolución)

3.12. Perfil del alumno

- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso

3.13. Política de calidad de la propuesta

- Procesos de control de calidad interno y externo

3.14. Procesos de autoevaluación institucional de la propuesta



3.15. Procesos para el fortalecimiento de la propuesta. Plan de mejora.

3.16. Estrategias y procesos de seguimiento a egresados.

4. CAPITULO IV. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS ESPECIFICOS

4.1. Equipo de la I.E. vinculado al desarrollo de la propuesta

- Conformación (acto administrativo)
- Plan de operativo de acción (según el acta de compromiso suscrito con el SENA)

4.2. Recursos específicos (según listas de chequeo del SENA)

- aulas, laboratorios, escenarios didácticos.
- Talleres y lugares para las prácticas del programa.
- Recursos institucionales, equipos, elementos y materiales requeridos para las prácticas de la propuesta.

4.3. Convenios, alianzas y participación del sector productivo para el desarrollo del programa.

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

DOCUMENTOS ANEXOS

- Oficio carta aval de la propuesta(par académico)



INTRODUCCIÓN

EL Instituto técnico agropecuario del municipio de Chinácota en el Norte de Santander debe hacer articulación con una entidad superior para la media técnica, en producción agropecuaria en el caso de nuestro colegio lo hemos hecho desde 1994 en diferentes especialidades del sector rural con el servicio nacional de aprendizaje “SENA”.

Esta especialidad se escogió de acuerdo al plan de desarrollo del municipio de Chinácota para los años siguientes 2020 al 2023, JUNTOS POR EL PROGRESO , donde se concluye que este municipio es de origen campesino con una tendencia a la parte pecuaria especialidad doble propósito en bovinos y agrícola donde su fortaleza son las hortalizas de clima frio en invernaderos y una tercera tendencia de desarrollo del municipio que está tomando bastante auge es el turismo pero que está en vía de desarrollo y con una gran proyección.

Con esta articulación SENA MEN se pretende obtener un centro educativo en la media técnica donde se impartan los conocimientos agropecuarios a esos niños y niñas que en su mayoría son de las diferentes veredas del municipio que asisten a esta institución a obtener conocimientos teóricos y técnicos que en sus fincas pueda desarrollar y así mejorar su nivel de vida y de la familia, ya que estos alumnos del sector rural en su mayoría no tienen los recursos necesarios para continuar una carrera universitaria .

Con ayuda del SENA, los docentes especialistas de la institución en el área agropecuaria, con la comunidad general del municipio de Chinácota lograremos aplicar conocimientos, teorías y prácticas necesarias para lograr una educación que forme alumnos útiles al campo y a la sociedad.

Como todo proyecto contamos con algunas limitaciones como es el aspecto económico para realizar proyectos dentro de la institución, algunas herramientas y equipos modernos que mejoren los proyectos productivos, pero contamos con fortalezas ya contamos con recurso humano técnico calificado, instalaciones locativas aunque no están en un excelente estado tenemos donde realizar los proyectos y dar las diferentes asignaturas del área pecuaria y agrícola de una manera técnica.

La institución educativa cuenta con una experiencia de más de cincuenta años en la modalidad agropecuaria y cuenta con recursos necesarios para continuar desarrollando esta actividad, creemos que somos los pioneros en el departamento en la modalidad agropecuaria. Por todo lo anterior el Instituto Técnico Agropecuario del Municipio de Chinácota está facultado, dispuesto y capacitado para seguir desarrollando convenios con entidades del estado ya sea superiores o gremiales para colaborar con el desarrollo del pueblo chitarero.



JUSTIFICACIÓN

La importancia que tiene de hacer articulaciones con entidades superiores para la media técnica se considera importante por el apoyo de la experiencia y las capacidades de sus funcionarios para darlos a conocer en nuestra institución para mejorarla.

Esta entidad capacitadora de personas productivas para el desarrollo de una sociedad aporta su capacidad de experiencia para realizar modelos pedagógicos en el sector productivo primario y ponerlos en práctica es estilo de educar a los alumnos del sector menos favorecidos.

La ley 115 de 1983 indica que se debe hacer este tipo de convenios con instituciones pero que deben resolver problemas a las instituciones y no a crearlos, es por esto que la el SENA colabora con la propuesta pedagógica y un apoyo moral de los docentes del área, y aporta también el prestigio de pertenecer a una entidad como el SENA y el Instituto Técnico Agropecuario de Chinácota.

Esta propuesta se plantea y se ejecuta por que el plan de desarrollo del municipio está planteado que nuestro municipio va direccionado hacia el sector primario cual es lo pecuario y lo agrícola, siendo esto lo principal de una sociedad productora de materias primas del alimento diario de las personas. Y en nuestra institución daremos la batalla para que estos muchachos se capaciten en nuevas técnicas y regresen al campo a que sea más productivo a menos costos y con menos esfuerzo del trabajo humano.

La institución cuenta con un 80% de alumnos procedentes del sector rural, con arraigo campesino, con valores, con ganas de hacer el cambio en sus veredas, con ganas de llevar ese conocimiento que le ayude a la familia a transformar su finca y que cada día sea más productiva, para mejorar su nivel de vida y el de la región. Así obtener un cambio en este país, para que no tomen los ejemplos dañinos de los del sector urbano si no que sean hombres de bien. Par un futuro mejor de la sociedad.



IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

FICHA TECNICA

NIT:890501381-0

Código del DANE:254172000233

Razón Social:INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO

Resolución de aprobación de estudios y/o Licencia de reconocimiento oficial: No: 004624 del 16 de noviembre de 2021

Representante legal: Esp. Jaime Alirio Quintero Villamizar

Dirección: Carrera 3 Calle 6N-92 Barrio Pueblo Paja

Teléfono: 322 218 4235

Correo Electrónico de la Institución:ieteagro.1953@gmail.com

Correo del Rector:jaquivilla@gmail.com

INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- ✓ **Propiedad Jurídica:** Oficial, Departamental
- ✓ **Jornada:** Completa u ordinaria
- ✓ **Ámbito:** Educación Formal
- ✓ **Niveles que ofrece:** Preescolar, Ciclo de Básica Primaria, Ciclo de Básica Secundaria y Educación Media Técnica, Modelo Educativo Dialogante, Modelo Educativo de formación de adultos ser humano.
- ✓ **Sedes:** Sede Central, Zona Urbana y Sede 2: Zona Rural Vereda Honda Norte ,Los Álamos



CAPITULO I.

ESTADO DEL ARTE

1.1 MARCO TEORICO Y PRECISIONES CONCEPTUALES

LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

El proceso de diversificación de la educación media en Colombia ha tenido un desarrollo curvado a lo largo del siglo XX. Ya desde los primeros decenios se perfilaban planteamientos y disposiciones normativas tendientes a incentivar modalidades diferentes de las del bachillerato clásico y que proporcionaran mano de obra capacitada en los ramos relacionados con el comercio, la agricultura, la industria y el magisterio. Pero solo a partir de la mitad de siglo que estas ideas empezaron a cobrar importancia dentro del sistema educativo nacional y es a partir de 1994 con la ley 115 que queda reglamentada. La fragmentación de dos tipos de educación media es un rezago de la educación del siglo XIX, que no se ha podido superar en los inicios del siglo XXI en nuestro país. Hoy es imposible separar el conocimiento de las ciencias de la tecnología. Diferentes estudios (misión de educación técnica, tecnológica y profesional) han evaluado la educación media técnica y en general se ha llegado a la conclusión, que se caracteriza por concebirse como un paso o puente hacia la educación superior.

Según la ley 749 de Julio 19 de 2002, las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas de educación superior, organizarán su actividad formativa de pregrado en ciclos propedéuticos de formación en las áreas de las ingenierías, la tecnología de la información y la administración, así:

a) **El primer ciclo**, estará orientado a generar competencias y desarrollo intelectual como el de aptitudes, habilidades y destrezas al impartir conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad, en áreas específicas de los sectores productivo y de servicios, que conducirá al título de Técnico Profesional en...

La formación técnica profesional comprende tareas relacionadas con actividades técnicas que pueden realizarse autónomamente, habilitando para comportar responsabilidades de programación y coordinación;

b) **El segundo ciclo**, ofrecerá una formación básica común, que se fundamente y apropie de los conocimientos científicos y la comprensión teórica para la formación de un pensamiento innovador e inteligente, con capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar los medios y procesos que han de favorecer la acción del hombre en la solución de problemas que demandan los sectores productivos y de servicios del país.



La formación tecnológica comprende el desarrollo de responsabilidades de concepción, dirección y gestión de conformidad con la especificidad del programa, y conducirá al título de Tecnólogo en el área respectiva;

c) **El tercer ciclo**, complementará el segundo ciclo, en la respectiva área del conocimiento, de forma coherente, con la fundamentación teórica y la propuesta metodológica de la profesión, y debe hacer explícitos los principios y propósitos que la orientan desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las características y competencias que se espera posea el futuro profesional. Este ciclo permite el ejercicio autónomo de actividades profesionales de alto nivel, e implica el dominio de conocimientos científicos y técnicos y conducirá al título de profesional en...

Las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas de educación superior en forma coherente con la formación alcanzada en cada ciclo, podrán ofrecer programas de especialización en un campo específico del área técnica, tecnológica y/o profesional. Esta formación conducirá al título de Especialista en...

Estas interacciones mutuas implican que cualquier intervención en alguno de los niveles educativos genera efectos en otros niveles del sistema educativo. Así mismo, la eficacia de esa intervención depende de cambios correspondientes en los otros niveles. Por ejemplo, la conformación de los patrones de demanda por Educación Superior dependen, en gran medida, de las características internas de la Educación Media, particularmente las siguientes:

- Prevalencia de la educación llamada ‘académica’ sobre la educación técnica u otras modalidades de diversificación de la oferta curricular;
- El papel social que se le asigna a la Educación Media como ‘nivel de paso’ hacia la Educación Superior;
- Las oportunidades existentes de exploración de intereses y capacidades respecto a la gran diversidad de saberes, profesiones y ocupaciones;
- Los modelos y estereotipos prevalecientes de rol social y ocupacional, que conforman y refuerzan las jerarquías de estatus entre las diversas áreas del saber, profesiones y ocupaciones.

RETOS DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

En este mismo orden de ideas los grandes retos que ha estado enfrentando el proyecto de educación media técnica son:

- Mejorar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa. El Instituto Técnico Agropecuario de Chinácota, ha estado asumiendo como el más profundo desafío,



mejorar la calidad de la oferta educativa y proponer a la comunidad un programa pertinente a la tecnificación del sector agropecuario y a las necesidades del entorno.

- Garantiza su actualización continua y, en consecuencia, la mejora de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias que demanda el mundo moderno;
- Asegura el adecuado tránsito del estudiante hacia el nivel superior o su inserción en un mundo laboral calificado
- Alcanzar la incorporación de sus egresados en el entorno ciudadano de tal manera que se garantice el fortalecimiento del tejido social.

Así construye una educación pertinente y de calidad, que posibilita el desarrollo de competencias básicas, generales y específicas, para que las estudiantes puedan desempeñarse en un mundo de tecnologías cambiantes y altamente competitivas.

LA ARTICULACIÓN

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados.

Cada una de estas ofertas –educación media, educación para el trabajo y educación superior– conservan su naturaleza y especificidad, pero se relacionan en un diálogo que implica construir sinergia y unidad en lo pedagógico alrededor de las competencias profesionales, como eje de la formación, y asumir una transformación en los distintos ámbitos de la gestión institucional para hacerla posible, darle sostenibilidad y evaluarla continuamente.

Adicionalmente, el proceso de articulación revaloriza la educación técnica y tecnológica, como una opción no sólo posible sino deseable en el marco de las necesidades del sector productivo y de las posibilidades de inserción laboral o generación de emprendimientos con proyección de desarrollo.

Posibilita un diálogo de saberes entre la educación media, la educación para el trabajo y la educación superior en la perspectiva de fomentar el desarrollo de competencias para la competitividad y de fortalecer en igual medida los dos niveles educativos.

También permite a los jóvenes visualizar y explorar áreas de formaciones nuevas y emergentes desde la educación media, lo que disminuye la deserción que se presenta en los primeros años de la educación superior.



La articulación es un proceso que integra contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos y recursos humanos, económicos y de infraestructura de la Educación Media con los de la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que permite la movilidad educativa, la permanencia en el sistema, la exploración vocacional y de competencias en los jóvenes, para la construcción de sus proyectos de vida y la inserción al mundo del trabajo.

El programa busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo; al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de educación superior y obtener el reconocimiento académico de la formación recibida, adquieren mayores opciones para la movilidad en el sistema educativo.

PRECISIONES CONCEPTUALES

Acompañamiento: El acompañamiento es una estrategia en la que dos o más organizaciones se relacionan, comparten conocimientos y se enfocan en la mejora de una situación claramente determinada y caracterizada.

Carácter de la Educación Media: La educación media tiene el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Competencia: “Es la manifestación, en la actuación (desempeños), de los conocimientos y la inteligencia en determinado contexto, siendo la inteligencia ‘un potencial bio-psicológico para procesar información que sirve para resolver problemas o crear productos’”

Competencia Laboral: Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos o negocios.

Competencias Laborales Específicas: Están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias han sido ofrecidas tradicionalmente por las instituciones de educación media técnica.

Competencias Laborales Generales: Son las requeridas para desempeñarse en cualquier entorno social y productivo, sin importar el sector económico, el nivel del cargo o del tipo de actividad, pues tienen el carácter de ser transferibles y genéricas.



Currículo: "Es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional." Decreto 230 Art. 2°

Educación Básica: La educación básica corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación básica obligatoria, la cual es desarrollada en dos ciclos: el de educación primaria y el de educación secundaria. Comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación Formal: Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Niveles de la educación formal: La educación formal a que se refiere la ley 115, se organiza en tres (3) niveles:

- 1 El Preescolar: Comprende mínimo un grado obligatorio.
- 2 La Educación Básica: Con una duración de nueve (9) grados que se desarrolla en dos ciclos: la Educación Básica Primaria de cinco (5) grados, la educación Básica Secundaria de cuatro (4) grados y la Educación Media. Con una duración de dos (2) grados.

Educación Media: La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Educación Media Académica: La educación media académica permite preparar al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

Educación Media Técnica: La educación media técnica permite preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación de la educación superior.

Formación Profesional: Es el proceso teórico práctico sistemáticamente adelantado, mediante el cual las personas adquieren, mantienen o mejoran conocimientos técnicos y tecnológicos, destrezas, aptitudes y valores que sustentan su empleabilidad como trabajadores y su capacidad para actuar crítica y creativamente en la actividad productiva, contribuyendo así a su propio desarrollo personal, a la competitividad de la economía y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Colombia.



Lineamientos Curriculares: Son el fundamento pedagógico, filosófico y epistemológico de las áreas del conocimiento, "Con ellos se pretende atender la necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas."

Rotación de Estudiantes: Es un sistema pedagógico de optimización de todos los espacios físicos de una institución educativa, que busca mejorar la calidad y la cobertura mediante la organización y administración de aulas por áreas del conocimiento, que responden a un diseño institucional, de grado y de área.

1.2-MARCO LEGAL Y NORMATIVO

La Educación en Colombia frente a un nuevo contexto educativo debe obedecer los parámetros de acción definidos por la Constitución Nacional de 1991, (art.67) donde se establece que la "educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social", ya que "con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la TÉCNICA y a los demás bienes y valores de la cultura"; también hace referencia a que se formará al colombiano en la práctica del trabajo" para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

La ley 115 establece una nueva forma de currículos, la autonomía escolar, los objetivos en todos los niveles, las áreas, y dentro de ellas como un pilar fundamental La EDUCACION TÉCNICA, para ofrecer al estudiante la oportunidad de que al terminar su Educación Básica adelante una fundamentación inicial para el desempeño laboral, sin abandonar la formación académica general.

En los **artículos 32 y 33 la Ley General** establece los requisitos para implementar la Educación Media Técnica y sus objetivos, relacionados éstos con la capacitación básica inicial para el trabajo, la vinculación al sector productivo y una formación académica que permita el ingreso a la Educación Superior. Así mismo, en el artículo 23 se incluye la educación en tecnología e informática como área obligatoria y fundamental de la educación básica para que desde dicho nivel se propicie una verdadera filosofía de lo técnico y lo científico.

Igualmente **la ley 115 en su artículo 26**, párrafo, dispone "El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior –ICFES -, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA - y el sector productivo, establecerá un sistema de Información y Orientación Profesional y Ocupacional que contribuya a la racionalización en la formación de los recursos humanos, según los requerimientos del desarrollo nacional y regional".

La ley 30 de 1992 incluyó en el artículo 6° entre los objetivos de las Instituciones de Educación Superior el de "actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas, así como promover la integración regional y la cooperación



interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que le permitan atender adecuadamente sus necesidades”.

La Ley 119 de 1994 que reestructuró al Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA -incorporó en el **artículo 13** como una de sus funciones la de "asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral".

La Ley 749 del 2.002 que organizó la Educación superior en las modalidades Técnica profesional y Tecnológica, en el artículo 6°, posibilita a los estudiantes del 9° grado para que inicien directamente la educación superior, ingresando directamente al ciclo propedéutico de Educación Técnica profesional, y de que quienes hayan culminado estudios de Educación Media en colegios técnicos puedan homologar o validar los programas cursados, en Instituciones Técnicas Profesionales, previo el cumplimiento de los requisitos fijados por ellas. Así mismo en su artículo 7° define los requisitos para el ingreso a la educación superior técnica profesional, tecnológica y profesional por ciclos.

La Ley 812 de 2003, Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2.003-2.006, que propone el fortalecimiento de la capacitación a la población desempleada para buscar facilitar su vinculación con el mercado laboral y productivo y, el Decreto 249 de 2.004 que autoriza los procesos de gestión y coordinación para el reconocimiento de programas y su autorización para que articulen acciones de formación de los centros educativos con las instituciones de educación media técnica, de educación superior, empresas y otras instituciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con el fin de garantizar la movilidad y el reconocimiento en la cadena de formación.

El Decreto 1860 de 1.994 que estableció en sus artículos 9° y 11° lo relacionado con la organización de la educación media, la expedición de títulos y certificados; en su artículo 12° la continuidad dentro del servicio; en el artículo 34° y 36° lo concerniente a áreas y proyectos pedagógicos; y en su artículo 41° lo referente a las áreas de la educación media técnica.

El Decreto 1290 de abril 16 de 2009, reglamenta todo lo relacionado con el sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

El Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Decreto Unico Reglamentario del Sector Educativo.

Nuevas perspectivas del PEI.

La Educación técnica estará fundamentada en las competencias laborales que se vienen desarrollando a través de las diferentes áreas que se dictan a partir del sexto grado de nuestra



Institución y a través de la propuesta pedagógica fundamentada en una enseñanza de tipo significativo generando un aprendizaje continuo a través del desarrollo de talleres, investigaciones, trabajo corporativo bajo la orientación del docente.

La educación centra el interés en las competencias laborales generales y específicas para el nivel técnico, de tal manera que al culminar el grado once los estudiantes habrán desarrollado capacidades y habilidades, a nivel personal, laboral y prospectivo, que le permitan tener sólidos conocimientos técnicos, una inteligencia práctica y una actitud para desempeñarse adecuadamente en el sector productivo y de servicios.

Las competencias laborales generales de mayor énfasis en la propuesta son las tecnológicas, organizacionales, empresariales y para el emprendimiento sin restarle importancia a las intelectuales, personales o interpersonales.

Las competencias laborales específicas dirigidas a la formación en áreas de ocupación propias de la especialidad en sistemas se desarrollarán de acuerdo a los programas curriculares, basados en normas de competencia laboral.



CAPITULO II.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Caracterización y lectura del contexto

El instituto Técnico Agropecuario de Chinácota ha venido trabajando desde hace varios años en el mejoramiento de sus programas siendo novedosos, actualizados y de gran proyección sobre todo, en el sector agropecuario, por ser una de las principales actividades económicas del municipio.

El municipio de Chinácota está ubicada en el Departamento Norte de Santander, fue fundado en 1536 y creado como municipio en 1839. Se encuentra ubicado a 1.175 mts sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 22 grados con precipitación de 1559.7 m.m y una topografía quebrada. Localizado 07 grados 20 minutos y 07 grados 42 minutos latitud norte; 72 grados ,31 minutos y 22 grados 31 minutos longitud Oeste. Limita por el oriente con los municipios de Ragonvalia y Herrán, por el Occidente con Bochalema y Pamplonita. Está a una distancia de la cabecera municipal a la capital del Departamento a 45 Km.

Chinácota cuenta con 25 veredas, un corregimiento denominado la Nueva Donjuana y 19 barrios. En la parte hidrográfica cuenta con el río Pamplonita cuyos afluentes son: la quebrada Honda, Íscala y la Cagua. La población de la cabecera municipal es de un 57.8%, con una densidad de población 12.6% Habitantes / km² y con una tasa de natalidad del 0.5%. En lo económico depende de la agricultura, ganadería, comercio y turismo.

El municipio cuenta con dos Entidades Bancaria: Banco Agrario y Banco Colombia, también existen 273 centros comerciales 40 de pequeñas industrias, 125 establecimientos de servicios y 9 de transporte y construcción.

El número de habitantes es de 4856 según censo de 2.002 y unos 12.000 habitantes flotantes en los fines de semana y festivos provenientes de los municipios aledaños.

En cuanto a la topografía del municipio predomina la quebrada, hacia los sectores orientales y occidentales con una pendiente predominante del 50% hacia las zonas Norte y Sur y con una pendiente promedio del 40%.



La tenencia de la tierra la podemos considerar que un 70.6% es propia, un 13% arrendado, un 5.4% en asocio y 11% en cabañas de recreación.

La actividad de la población Chitarera está enmarcada en un 77% en la agricultura, 5.7% en ganadería, 1.0% en piscicultura, 10% en fincas de recreación y un 10% en turismo.

El área cultivable es de un 30%, un 30% para pastoreo y un 12% en bosques.

En la zona del municipio de Chinácota predominan los cultivos de café, plátano, banano, caña panelera, frutas, hortalizas a menor grado y flores a pequeña escala.

El municipio cuenta con explotaciones mineras a cielo abierto de piedra caliza y carbón mineral cuya producción se exporta por el Lago de Maracaibo a Norte América y Europa.

El 80% de sus aguas son aptas para el consumo, sin embargo no cuenta con un buen programa sobre protección de cuencas hidrográficas. Es de resaltar la contaminación de la quebrada Íscala debido a las aguas negras que desembocan en ella a través de caños, y a la contaminación de otras quebradas por el mal de residuos orgánicos e inorgánicos.

En cuanto a educación la zona urbana y rural se atiende con preescolar, primaria y bachillerato en la jornada de la mañana. El municipio cuenta con 32 establecimientos Educativos correspondientes al sector oficial atendidos por 143 docentes para una población escolar de 3.500 estudiantes aproximadamente.

La salud en Chinácota se atiende a través de un Hospital local y 2 centros de salud. El principal problema identificado se refiere a la baja cobertura médica y Odontológica, desatención en el sector rural, malas condiciones de los centros de atención y escasa dotación.

La población total de la zona urbana es de 6810 habitantes distribuidos en 1800 viviendas, con promedio de 10 habitantes por vivienda. La vivienda común son las casas tipo familiar 1460 y las cabañas 340 correspondiéndole el 81% y 19% sobre total de vivienda respectivamente.

Es por ello como el Colegio de acuerdo a las posibilidades del municipio de Chinácota, región que mantiene sus actividades en el sector agropecuario dada una serie de características agroclimáticas especiales como topografía, fertilidad, facilidad de riego, clima, entre otras, que favorecen el desarrollo de esa actividad, en su deseo por brindar a la Juventud Chinacotera una educación acorde a las necesidades del hombre de hoy, en una región netamente agropecuaria



2.2 ANALISIS SITUACIONAL

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	ENTORNO SOCIOECONOMICO (Principales)	ENTORNO SOCIOECONOMICO (Promisorios)	DIAGNOSTICO MUNICIPAL (En %)	DIAGNOSTICO MUNICIPAL (En Unid. de Prod.)	COHERENCIA DE LA ESPECIALIDAD AL MEDIO
Analizando el plan de ordenamiento territorial se puede observar que la vocación del Municipio de Chinácota está basada principalmente en la Agricultura, las Explotaciones Pecuarias con especies menores y mayores, la Minería y el Turismo, siendo éste municipio uno de los promisorios del Departamento.	Entre los aspectos que aparecen en el Plan de Desarrollo llamado ¡Primero Chinácota y su Gente! Relacionados con la vocación del municipio podemos destacar: Apoyo al Sector Minero, la Gestión para la Cofinanciación de Proyectos Agroindustriales, Apoyo al Desarrollo Empresarial y Turístico, Implementación de Huertas Caseras, Desarrollo Rural I.	Las principales actividades económicas del municipio de Chinácota son: - Carbón - Caña Panelera - Café - Cacao - Cítricos - Cultivos de Pancoger - Hortalizas - Papaya - Avicultura	Entre las actividades económicas promisorias o de desarrollo para el municipio de Chinácota están: *La Minería. *Caña Panelera *Plátano *Banano *Maderables *Cacao *Cítricos	Los datos estadísticos de productividad en general suministrados por la Umata de Chinácota, reflejan los siguientes resultados: *Agricultura =40% *Minería = 15%	La producción en el municipio de El Chinácota estimada por hectárea por año, según reporte de la Umata es el siguiente: * Caña : 844.8 Ton. *Plátano : 2332.8 Ton *Banano : 3499.2 Ton *Citricos : 1972.5 Ton	La viabilidad de desarrollar la Especialidad Agropecuaria con énfasis en especies menores cultivos de invernaderos para hortalizas, frutas y flores en el municipio de Chinácota es alta por cuanto: * Responde a una de las principales actividades del municipio. * La Institución Educativa ofrece una Granja Experimental con instalaciones apropiadas, con personal Docente Especializado y capacitado.



2.3 EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

2.3.1 Presentación

El programa de Orientación Vocacional y proyecto de vida propuesto por el Instituto Técnico Agropecuario, busca la detección de las aptitudes, capacidades, inclinaciones, intereses, gustos, habilidades y destrezas de los estudiantes y su encaminamiento a la comprensión de las exigencias con la especialidad de media técnica que ofrecerá el plantel escolar.

El programa de Orientación Vocacional se inscribe dentro de los objetivos del Instituto Técnico Agropecuario mediante el área de emprendimiento, con el fin de promover el desarrollo de un sistema incluyente, pertinente y equitativo, que articule los procesos educativo – culturales con las potencialidades locales en función del desarrollo humano integral y sostenible, favoreciendo a la población escolar, a partir de una educación con calidad y pertinencia.

2.3.2 Justificación

La Orientación Vocacional es una necesidad ya identificada históricamente en el contexto educativo y ratificada en el diagnóstico institucional de nuestra institución educativa, del cual parte esta propuesta, ya que el estudiantado llega a la finalización de la educación media con muy pocas claridades para su elección vocacional, laboral y profesional y se encuentran en su mayoría, desorientados frente a su proyecto de vida, lo que tiene que ver con el momento evolutivo que están atravesando, con las carencias reales de oportunidades en el medio y con la falta de información y formación frente a los contenidos propios de la Orientación Vocacional, entre otros aspectos. Pese a estas falencias el diagnóstico arroja como dato significativo que los estudiantes y sus familias tienen altas expectativas de ingreso al mundo laboral y a la Educación Superior, lo cual justifica la necesidad de un acompañamiento para la búsqueda de oportunidades de acceso a la misma.

Los anteriores aspectos sustentan la pertinencia de un programa de Orientación Vocacional en el que se aborde al estudiante desde una perspectiva integral, formulando estrategias para potenciar su desarrollo humano, el sentido y proyecto de vida, la autonomía en la toma de decisiones, el reconocimiento de habilidades y destrezas de cara al aprovechamiento de espacios laborales y académicos, así como la identificación de oportunidades en el medio, mediante un asesoramiento sistemático, intencionado y organizado desde el currículo.

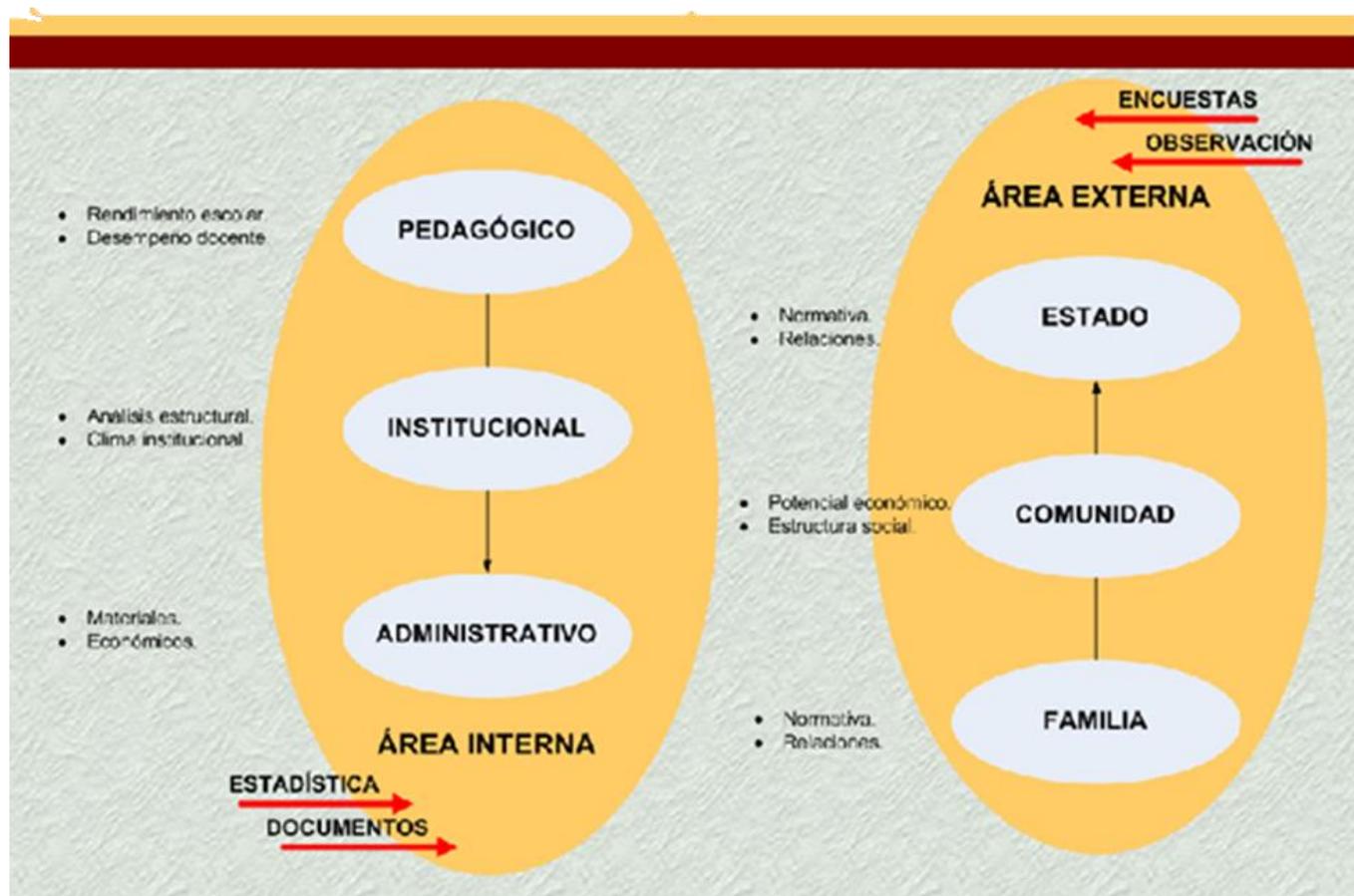
El programa se constituye entonces en una herramienta para contrarrestar factores de riesgo en la población joven, tales como: la ausencia de un sentido y proyecto de vida claros, la carencia de metas, la desescolarización y la aparición de problemáticas socialmente relevantes, fomentando la participación y empoderamiento juvenil y la vinculación activa al sector profesional y productivo de la sociedad.



2.3.3 Objetivos

- Fortalecer la Orientación Vocacional mediante la implementación del programa de emprendimiento el cual permite brindar capacidades empresariales, encontrando sentido de vida, la autonomía y el reconocimiento de habilidades y destrezas, ofreciendo una formación integral.
- Generar espacios reflexivos permanentes en la comunidad educativa, acerca del futuro académico, profesional y laboral del estudiantado; con miras al logro de metas personales, la elección de una carrera u ocupación y el aprovechamiento de oportunidades laborales y profesionales del medio.

2.4 ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



PROCESOS ESTADISTICOS- ENCUESTAS

1. Encuestas de apreciación con estudiantes, profesores, personal administrativo y directivas
2. Encuestas de referencia: Comparaciones con estadísticas o resultados de Institutos técnicos Agrícolas del Departamento Norte de S y del país. No. Alumnos, proyectos, graduados etc.
3. Consultas: Identificación de fortalezas y debilidades Docentes, alumnos y sector productivo de Chinácota.
4. Formulación de propuestas de mejoramiento institucionales
5. Caracterización:
 - estudiantes de la media técnica.
 - egresados y su satisfacción
 - egresados a partir de la apreciación de los empleadores

2.5 OFERTA EDUCATIVA, POLÍTICAS DE ACCESO, PERMANENCIA E INCLUSIÓN

2.5.1 **Oferta educativa:** el instituto técnico agropecuario de Chinácota ofrece a toda la comunidad chitarerea el programa de técnico en producción agropecuaria, articulado con el SENA.

2.5.2 Políticas de acceso:

- **Grado:** 9 con certificación de aprobación.
- **Edad:** mínimo 14 años

2.5.3 Permanencia e inclusión:

- **Aspectos actitudinales, motivacionales y de interés:** El estudiante debe saber trabajar en equipo, reconocer el valor de las normas, hacer uso responsable de los recursos y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las tecnologías que apoyan el aprendizaje.
- Debe aprobar cada una de las áreas de la técnica para su permanencia.



CAPITULO III.

PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA

3.1 Denominación del programa

- Técnico en producción agropecuaria
- Código del programa: 733410
- Versión: 101
- Duración máxima estimada del aprendizaje(horas):
Etapa Lectiva: 1320 horas
Etapa Productiva: 880 horas
Total: 2200 horas

3.2 Tipo de estrategia de la articulación

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: - El instructor - Tutor - El entorno - Las TIC - El trabajo colaborativo garantizar.

3.3 Justificación

El programa Producción Agropecuaria se creó para brindar al sector productivo Agropecuario, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías en preparación de suelos, siembra de cultivos, labores de mantenimiento, manejo de residuos, y organización empresarial basado en las buenas prácticas tanto agrícolas como pecuarias, propendiendo pro el uso de tecnologías limpias, el buen manejo de especies Pecuarias . El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre



métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

La presente propuesta es necesaria y urgente porque:

- Facilita al instituto Técnico Agropecuario, la búsqueda de alternativas de solución que respondan a las exigencias de la Ley General de Educación.
- Brinda la oportunidad para proyectar una vez más la mirada al campo en este momento tan golpeado por el problema social que viven las comunidades de la región.
- Permite comprometer e integrar a la comunidad educativa, instituciones de Educación Superior y autoridades municipales en una tarea común como es el futuro de los jóvenes egresados del instituto técnico agropecuario”.
- Es una respuesta a las inquietudes y expectativas de los habitantes del Municipio de Chinácota que necesitan de Tecnología Agropecuaria.
- Posee la planta física adecuada para el normal desarrollo de las clases teórico-prácticas y el personal docente capacitado para llevarlo a cabo.
- Se puede dar un aporte en la construcción del PEI.

3.4 Incidencia institucional y social del programa

El grupo de los sabios recalca la diversificación y la tecnificación de la educación, logrando con esto una educación más humana, buscando en el alumno satisfacer sus gustos, intereses y vocación hacia las diferentes especialidades.

Cuenta con el apoyo y asesoría de las Directivas e Instructores SENA para poder llevar a cabo los planes y programas propios como Técnico en Producción Agropecuaria.

3.5 Visión

En el 2025 la institución educativa será competitiva y con principios comportamentales e intelectuales que le den prestigio y desarrollo a la región y al departamento dentro de la exigencia de la educación formal de calidad y humanística en los niveles de preescolar,



básica y media técnica. En la técnica agropecuaria será una institución emprendedora a nivel regional, asumiendo liderazgo en los procesos de desarrollo sostenible y productivo de la comunidad.

3.6 Misión

Formar a los educandos integralmente con fundamento en valores y espíritu participativo en los niveles de preescolar, básica y media técnica.

Desarrollar la especialidad agropecuaria en el grado 10° y 11° que les permita una práctica básica para futuros ciudadanos productivos y emprendedores utilizando recursos tecnológicos y de las tics para la formación de hombres y mujeres útiles al campo y al desarrollo de la sociedad.

3.7 Objetivos de la propuesta.

- **General**

Lograr que el Bachiller TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA se vincule al medio rural productivo, en forma racional, óptima y segura con un negocio agropecuario productivo de manera autónoma o independiente, como propietario o copropietario, de tal manera que le permita progresar en los procesos de educación permanente y mejoramiento del nivel de vida.

- **Específicos.**

- a. Analizar problemas socioeconómicos del medio rural de la región buscando soluciones prácticas y productivas.
- b. Apreciar los renglones de explotación del sector de Producción Agropecuaria y las oportunidades que le ofrece la Modalidad Bachillerato Agropecuario y el énfasis en producción Agropecuaria en su enfoque integral.
- c. Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para el planeamiento, ejecución, control y evaluación de proyectos agropecuarios empresariales de cobertura regional, nacional y de corta, mediana y larga duración.



- d. Despertar la inquietud en el establecimiento de empresas agropecuarias productivas para el uso racional de los recursos y la generación de empleo para el desarrollo integral de las comunidades rurales.

- **Objetivos Institucionales**

- a. Ofrecer un plan de estudios acorde con las exigencias de las nuevas políticas educativas y del contexto con nuestra región.
- b. Desarrollar programas con otras entidades de carácter educativo y productivo que ayuden a la formación integral y de la especialidad agropecuaria.
- c. Fortalecer la tecnología agropecuaria para la calidad de la enseñanza de la especialidad.
- d. Responder al mercado laboral con la formación de un técnico bachiller con la especialidad agropecuaria y con las cualidades que requiere un medio tan cambiante y competitivo.
- e. Implementar pedagogías y metodologías que redunden en calidad de los procesos de enseñanza, aprendizaje en todas las áreas y en la especialidad las competencias de planificar, organizar y administrar.
- f. Referenciar el instituto técnico agropecuario como punto de mira para el desarrollo agropecuario de la región.
- g. Encausar el estudiantado hacia los principios y valores de una sociedad con nuevos paradigmas y costumbres que reflejan la pérdida o ausencia de los mismos.

3.8 Estructura de la ruta de formación.

3.8.1 Plan de Estudios

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.



**PLAN DE ESTUDIOS INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO 2021
GRADO DÉCIMO**

AREAS	ASIGNATURAS	HORAS
Ciencias Naturales y Educación. ambiental	Química	120
	Física	80
Filosofía	Filosofía	40
Ciencias sociales	Sociales	40
Educación artística	Artística	40
Educación religiosa	Religión	40
Ética y valores	Ética	40
Humanidades	Lengua castellana	120
Idioma extranjero	Inglés	80
Matemáticas	Matemáticas	80
Tecnología e informática	Informática	40
Educación física, recreación y deportes	Educación física	40
Emprendimiento	Emprendimiento	40
Metodología de la Investigación	Metodología	40
“TECNICO EN PRODUCCIÓN Especialidad AGROPECUARIA”	Técnicas Agropecuarias	640
TOTAL HORAS GRADO 10 DURANTE EL AÑO		1440

NOTAS:

1. La presente distribución de horas para el grado décimo se hace con base en las 35 horas semanales de clase por las 40 semanas del año lectivo. Jornada Unica.
2. Además del tiempo antes relacionado, los alumnos realizan más o menos 640 horas más de manejo extracurricular por rotación en las unidades productivas (donde están incluidas las 170 horas restantes para complementar las competencias articuladas); lo hacen por las tardes, fines de semana y aún en período de vacaciones intermedias mediante programación previa de asistencia a turnos.



PLAN DE ESTUDIOS INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO 2021

GRADO UNDÉCIMO

AREAS	ASIGNATURAS	HORAS
Ciencias Naturales y Educación. ambiental	Química	120
	Física	80
Filosofía	Filosofía	40
Ciencias sociales	Sociales	40
Educación artística	Artística	40
Educación religiosa	Religión	40
Ética y valores	Ética	40
Humanidades	Lengua castellana	120
Idioma extranjero	Ingles	80
Matemáticas	Matemáticas	80
Tecnología e informática	Informática	40
Educación física, recreación y deportes	Educación física	40
Emprendimiento	Emprendimiento	40
“TECNICO EN PRODUCCIÓN Especialidad AGROPECUARIA”	Técnicas Agropecuarias	640
TOTAL HORAS GRADO 11 DURANTE EL AÑO		1440

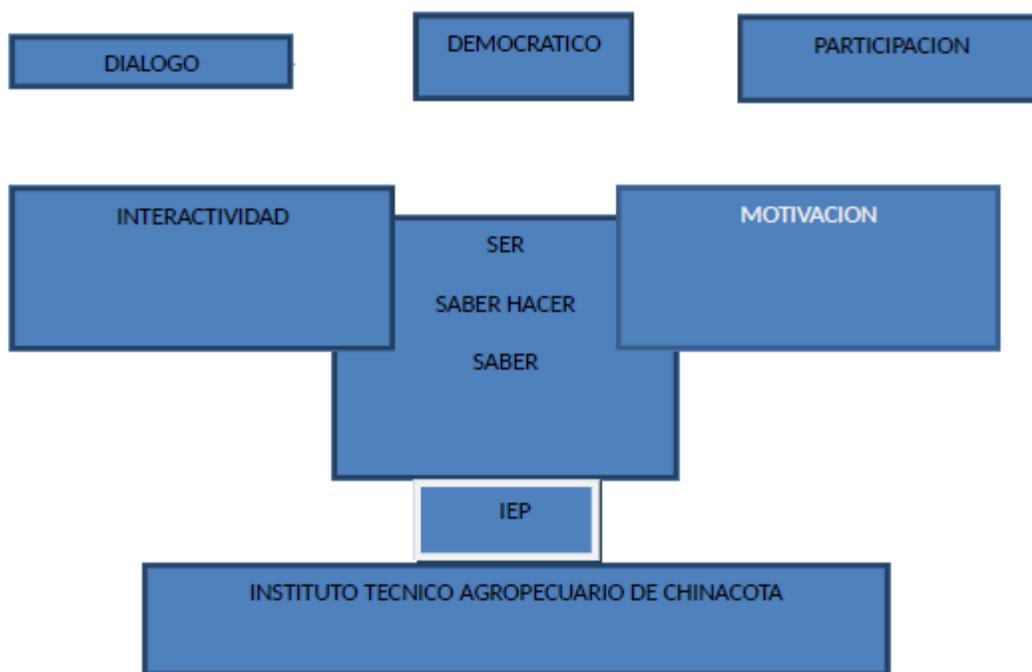
NOTAS:

1. La presente distribución de horas para el grado décimo se hace con base en las 35 horas semanales de clase por las 40 semanas del año lectivo. Jornada Unica
2. Además del tiempo antes relacionado, los alumnos realizan más o menos 640 horas más de manejo extracurricular por rotación en las unidades productivas (donde están incluidas las 170 horas restantes para complementar las competencias articuladas); lo hacen por las tardes, fines de semana y aún en período de vacaciones intermedias mediante programación previa de asistencia a turnos.



3.8.2 Modelo Pedagógico

MODELO PEDAGOGICO



El ITACHI adopta el modelo pedagógico **dialogante** con los propósitos y contenidos ligados al desarrollo humano aunados a los de tipo cognitivo (saber), práxico (saber hacer) y axiológico (ser) lo que obliga a definir contenidos que garanticen mayores niveles de inteligencia interpersonal; es decir individuos que se conozcan, que se comprendan sus orígenes y raíces y que elaboren de manera más reflexiva y activa su propio proyecto de vida individual y social.

Para lograr este tipo de modelo es necesario, entre otros, que se introduzca entre sus contenidos la historiade cada hecho, si fuera posible en cada asignatura para que el ser (protagonista) sea incluyente en el desarrollo epistemológico de los contenidos para que así se dote de competencias efectivas a sus estudiantes y se conozcan, valoren y comprendan. El proceso de enseñanza es muy participativo para diagnosticar las debilidades y corregirlas pronto e identificar las fortalezas y motivarlas. Formación del ser como base para el saber hacer y así apropiarse permanentemente del saber.

El alumno estudia de manera activa, pregunta, toma apuntes, dialoga, expone, interactúa con el saber, medios tecnológicos, con sus compañeros y docente. El alumno en este proceso es dotado de conceptos, de competencias inductivas y deductivas y de comprensión lectora.

El docente y educando adoptan procesos de búsqueda del conocimiento a través de la investigación como estrategia pedagógica IEP.



3.8.3 Estilo Pedagógico

El instituto técnico agropecuario de Chinácota se ha implementado los siguientes estilos pedagógicos:

1. Un primer estilo, en el cual se llevan las clases a través de talleres, trabajos grupales, juego de roles; en general los estudiantes son participativos; el profesor es un planificador del proceso.
2. El segundo estilo, orientado hacia el pensamiento racional, hacia las ideas y conceptos.
3. El tercer estilo, el docente trata de que los estudiantes exploren nuevas posibilidades y que se expresen creativamente.

3.8.4 Malla Curricular

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINÁCOTA

ELABORACION MALLA CURRICULAR O PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION MEDIA TECNICA EN PRODUCCION AGROPECUARIA QUE EVIDENCIA LA ARTICULACION CON EL SENA

COMPETENCIAS A ARTICULAR	HORAS
1. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.	180
2. Coordinar producción de especie pecuaria según objetivos de la empresa.	550
3. Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas.	50
4. Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas.	460
5. Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos.	80
6. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	5 por logro
7. Resultados de aprendizaje etapa práctica.	880

ASIGNATURAS CREADAS EN EL AREA DE MEDIA TECNICA AGROPECUARIA



COMPETENCIA	ASIGNATURA
1. COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.	ESPECIES MENORES
	PECUARIAS
2. COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.	COSECHA Y POS COSECHA
3. MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.	MANEJO DE CULTIVOS
4. PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	



FISIOLOGÍA ANIMAL.	BOVINOS	Sistema Esquelético	
	PORCINOS	Sistema Muscular	
	OVINOS Y CAPRINOS	Sistema Nervioso	
	AVES	Sistema Digestivo	
	CONEJOS	Sistema Reproductivo	
		Sistema Endocrino	

INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	CONCEPTO	GALPONES,	PREPARAR INSTALACIONES O TERRENOS PARA DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO SEGÚN LA ESPECIE
		POTREROS,	
		ESTABLOS,	
		PIARAS,	
		JAULAS,	LAVAR Y DESINFECTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y UNIDADES DE EXPLOTACIÓN.
		COMEDEROS,	
		BEBEDEROS,	
		ORDEÑADEROS,	EQUIPAR LAS INSTALACIONES O TERRENOS PARA EL PROCESO PRODUCTIVO
		BRETES,	
APRISCOS,			



ARTICULACION DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE LAS COMPETENCIAS			
		CATRES PARADEROS,	
		ÁREA: MEDIA TÉCNICA AGROPECUARIA	
CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	PRODUCCION PECUARIA Y ESPECIES MENORES		
UNIDAD TEMÁTICA	TEMA	SABER	HACER
ANATOMÍA ANIMAL.	BOVINOS	Sistema Esquelético	
	PORCINOS	Sistema Muscular	
	OVINOS Y CAPRINOS	Sistema Nervioso	
	AVES	Sistema Digestivo	
	CONEJOS	Sistema Reproductivo	
		Sistema Endocrino	

MANEJO ANIMAL.	REALIZAR PRÁCTICAS DE MANEJO EN AVICULTURA	RECEPCIÓN,	REALIZAR PRÁCTICAS DE MANEJO EN AVICULTURA
		PESAJE,	ALIMENTAR AVES
		DESPIQUE,	VACUNAR,
		SELECCIÓN Y DESCARTE,	DESPARASITAR
		RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE HUEVOS	APLICAR MULTIVITAMÍNICOS
			DESIFECCIÓN
	EJECUTAR PRACTICAS DE MANEJO EN LA PORCICULTURA		CONTROLAR CONSUMO DE AGUA Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
		DESCOLMILLADO	ALIMENTAR PORCINOS,
		DESCOLADO,	ATENDER PRÁCTICAS DE REPRODUCCIÓN EN PORCINOS
		MARCACIÓN,	VACUNAR,
		SELECCIÓN Y DESCARTE	DESPARASITAR
		CASTRACIÓN	APLICAR MULTIVITAMÍNICOS
			DESIFECCIÓN
			CONTROLAR CONSUMO DE AGUA Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
	EJECUTAR EL PROCESO DE CASTRACIÓN		
	MARCACIÓN,	ALIMENTAR CONEJOS	



	EJECUTAR PRACTICAS DE MANEJO EN LA CUNICULTURA	PESAJE,	ATENDER PRÁCTICAS DE REPRODUCCIÓN EN CONEJOS
		SACRIFICIO,	VACUNAR,
		SALADO Y CURTIDO DE PIELES	DESPARASITAR
			APLICAR MULTIVITAMÍNICOS
			DESIFECCIÓN
			CONTROLAR CONSUMO DE AGUA Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
			EJECUTAR EL PROCESO DE CASTRACIÓN
	EJECUTAR PRACTICAS DE MANEJO EN OVINOS Y CAPRINOS	PESAJE,	ALIMENTAR OVINOS Y CAPRINOS
		ESQUILADO	ATENDER PRÁCTICAS DE REPRODUCCIÓN EN OVINOS Y CAPRINOS
		DESPEZUÑE	VACUNAR,
			DESPARASITAR
			APLICAR MULTIVITAMÍNICOS
			DESIFECCIÓN
			CONTROLAR CONSUMO DE AGUA Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
		EJECUTAR EL PROCESO DE CASTRACIÓN	
	EJECUTAR PRACTICAS DE MANEJO EN BOVINOS	TOPIZAJE	ALIMENTAR BOVINOS
		ORDEÑO	ATENDER PRÁCTICAS DE REPRODUCCIÓN EN BOVINOS
		CASTRACIÓN	VACUNAR,
			DESPARASITAR
			APLICAR MULTIVITAMÍNICOS
			DESIFECCIÓN
			CONTROLAR CONSUMO DE AGUA Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
		EJECUTAR EL PROCESO DE CASTRACIÓN	

		TIPOS	
--	--	-------	--

USO Y MANEJO DE REGISTROS.	FORMATOS Y REGISTROS	CARACTERÍSTICAS	
		USOS	
		TÉCNICAS	

MATEMÁTICA AGROPECUARIA.	MATEMÁTICAS	UNIDADES	REALIZAR CALCULOS
			REGLAS DE TRES
		CONVERSIONES DE MEDIDA	CONVERTIR MEDIDAS

ARTICULACION DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE LAS COMPETENCIAS			
ÁREA: MEDIA TÉCNICA AGROPECUARIA			
CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS: MANEJO DE CULTIVOS		
UNIDAD TEMÁTICA	TEMA	SABER	HACER
INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	CONCEPTO	SELECCIONAR Y AJUSTAR HERRAMIENTAS TÉCNICAMENTE
		TIPOS	
		USOS	
		CARACTERÍSTICAS	
		TÉCNICAS DE OPERACIÓN, DESINFECCIÓN Y CALIBRACIÓN SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y NORMAS DE LA EMPRESA	ADECUAR LAS INSTALACIONES PARA REALIZAR LAS LABORES TÉCNICAS DE LA ESPECIE
	PODA	EQUIPOS	SELECCIONAR Y AJUSTAR HERRAMIENTAS TÉCNICAMENTE



		HERRAMIENTAS E INSUMOS	ALISTAR, ADECUAR Y DESINFECTAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES CULTURALES
	RIEGO	CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS EQUIPOS DE RIEGO	
USO Y MANEJO DE REGISTROS.	FORMATOS Y REGISTROS	CONCEPTO	LLEVAR REGISTROS DE SIEMBRA Y DE LABORES CULTURALES DEL CULTIVO
		TIPOS	
		USOS	
		CARACTERÍSTICAS	
NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	UTILIZAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A LA NORMA QUE RIGE PARA LA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS
		NORMAS DE MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS	
		NORMATIVIDAD DEL USO DE AGUAS PARA ESTABLECER SISTEMAS DE RIEGO	
SIEMBRA.	SIEMBRA	CONCEPTO, MÉTODOS Y DENSIDADES	REALIZAR LA MULTIPLICACIÓN DEL MATERIAL VEGETAL POR VÍA SEXUAL O ASEJUAL SEGÚN EL CULTIVO
			SEMBRAR EN SEMILLERO, VIVERO O SITIO DEFINITIVO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL CULTIVO
	RESIEMBRA		SELECCIONAR TRAZADOS Y DISTANCIAS DE SIEMBRA SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO DE LA ESPECIE
	TRANSPLANTE		TRASPLANTAR EL MATERIAL VEGETAL PARA AQUELLAS ESPECIES CUYO MANEJO LO REQUIERA
	CULTIVO		TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y MANEJO
MATEMÁTICA AGROPECUARIA.	MATEMÁTICAS	UNIDADES	REALIZAR CALCULOS
		CONVERSIONES DE MEDIDA	DOSIFICAR LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA LAS LABORES DE FERTILIZACIÓN, CONTROL DE ARVENSES Y CONTROL FITOSANITARIO
			CONVERTIR MEDIDAS



FISIOLOGÍA VEGETAL.	FISIOLOGÍA VEGETAL	CONCEPTOS BÁSICOS	
	BOTÁNICA	CONCEPTOS BÁSICOS	
AGROCLIMATOLOGÍA	CONDICIONES AGROCLIMÁTICAS	CONCEPTO	
	ELEMENTOS	TEMPERATURA	
		HUMEDAD RELATIVA	
		PRECIPITACIÓN	
		EVAPORACIÓN	
		BRILLO SOLAR	
	EQUIPOS	MÉTODOS DE MEDICIÓN	
REPRODUCCIÓN VEGETAL	PROPAGACIÓN VEGETAL.	CONCEPTO	REALIZAR LA MULTIPLICACIÓN DEL MATERIAL VEGETAL POR VÍA SEXUAL O ASEJUAL SEGÚN EL CULTIVO
	MÉTODOS	SEXUAL	SEMBRAR EN SEMILLERO, VIVERO O SITIO DEFINITIVO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL CULTIVO
		ASEJUAL	
	INSTALACIONES	SEMILLEROS	ADECUAR LAS INSTALACIONES PARA REALIZAR LAS LABORES DE PROPAGACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE LA ESPECIE
		ALMÁCIGOS	
		INVERNADEROS	
		VIVEROS	
	SUSTRATOS	CONCEPTO	PREPARAR SUSTRATOS SEGÚN CULTIVO
TÉCNICAS DE DESINFECCIÓN		DESINFECTAR SUSTRATO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS	
LABORES CULTURALES EN CULTIVOS	MANEJO DE ARVENSES	CONCEPTO	CONTROLAR INTEGRADAMENTE ARVENSES
		CLASIFICACIÓN	
		MÉTODOS DE CONTROL (MANUALES, MECÁNICOS Y QUIMICOS)	DOSIFICAR Y APLICAR LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE ARVENSES
	RIEGO	CONCEPTOS DE RELACIÓN AGUA-PLANTA	APLICAR RIEGO DE ACUERDO A LAS ETAPAS Y REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO



		NORMATIVIDAD DEL USO DE AGUAS PARA ESTABLECER SISTEMAS DE RIEGO	
		NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS	
		PARÁMETROS DE RIEGO (SISTEMAS, TURNOS Y FRECUENCIAS)	
		TÉCNICAS DE DRENAJE	
	FERTILIZACIÓN	FUENTES NUTRICIONALES - FERTILIZANTES	SUMINISTRAR FERTILIZANTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ETAPAS DEL CULTIVO
		FORMULACIONES	DOSIFICAR Y APLICAR LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA LAS LABORES DE FERTILIZACIÓN
		MEZCLAS	SUMINISTRAR FERTILIZANTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ETAPAS DEL CULTIVO
		MÉTODOS DE APLICACIÓN	APLICAR ENMIENDAS Y FERTILIZANTES SEGÚN RECOMENDACIONES DEL ANÁLISIS DE SUELOS
	PODA	CONCEPTO	REALIZAR LABORES DE PODA DE FORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN
		TIPOS (FORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN)	
		ÉPOCAS	
		INSUMOS	
	TUTORADO	CONCEPTO	HACER LABORES DE TUTORADO EN LOS CULTIVOS QUE LO REQUIERAN
		TIPOS	
		MATERIALES	

ENTOMOLOGÍA.	ENTOMOLOGÍA	CLASIFICACIÓN DE LOS INSECTOS	MONITOREAR Y CONTROLAR PLAGAS EN LOS CULTIVOS
		MORFOLOGÍA	
		HÁBITOS ALIMENTICIOS	

FITOPATOLOGÍA.	FITOPATOLOGÍA	CLASIFICACIÓN MICROORGANISMOS	
		HONGOS	

		VIRUS	
		BACTERIAS	
		NEMÁTODOS	

SANIDAD VEGETAL.	PLAGAS Y ENFERMEDADES	CONCEPTO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	
		TÉCNICAS DE MONITOREO DE PLAGAS	MONITOREAR Y CONTROLAR PLAGAS EN LOS CULTIVOS
		TÉCNICAS DE MONITOREO DE ENFERMEDADES	MONITOREAR Y CONTROLAR ENFERMEDADES EN LOS CULTIVOS
		CONCEPTO DE UMBRALES DE DAÑO ECONÓMICO	
	PLAGUICIDAS	CLASES Y TIPOS	DOSIFICAR Y APLICAR LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA CONTROL FITOSANITARIO
		CARACTERÍSTICAS	
		FORMAS DE APLICACIÓN	

ARTICULACION DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE LAS COMPETENCIAS			
ÁREA: MEDIA TÉCNICA AGROPECUARIA			
CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: COSECHA Y POSCOSECHA		
UNIDAD TEMÁTICA	TEMA	SABER	HACER
INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	EQUIPOS PARA DETERMINAR MADUREZ EN PRECOSECHA	TIPOS	DETERMINAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO CON BASE EN LA APARIENCIA FÍSICA Y LAS CARACTERÍSTICAS
		USOS	
		TÉCNICAS	OPERAR LOS EQUIPOS PARA ESTABLECER EL GRADO DE MADUREZ SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE
	MANUALES TÉCNICOS EN ESPAÑOL Y UN SEGUNDO IDIOMA PARA LA OPERACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS Y MATERIALES	INTERPRETACIÓN	
		TRADUCCIÓN	



	ZONAS DE ACOPIO TEMPORAL:	CARACTERÍSTICAS	ACOPIAR EL PRODUCTO COSECHADO SIGUIENDO LAS NORMAS
		USOS	
		TIPOS	
	HERRAMIENTAS	TIPOS	ALISTAR, ADECUAR Y DESINFECTAR HERRAMIENTAS Y EMPAQUES PARA LA LABOR DE COSECHA
		TÉCNICAS DE OPERACIÓN	
		TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN	
		MANTENIMIENTO	
USO Y MANEJO DE REGISTROS.	FORMATOS Y REGISTROS	TIPOS	
		CARACTERÍSTICAS	
		USOS	
		TÉCNICAS	
NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	SEGURIDAD INDUSTRIAL	
		SALUD OCUPACIONAL	
COSECHA.	FISIOLOGÍA DE PRECOSECHA	CONCEPTOS BÁSICOS	
	MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	ANÁLISIS	
		INSTRUMENTAL	
		OBSERVACIÓN VISUAL	
	MANIPULACIÓN DEL PRODUCTO	CONCEPTOS	VERIFICAR EN CAMPO CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTO A COSECHAR
		TÉCNICAS	
		IMPORTANCIA	DETERMINAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO CON BASE EN LA APARIENCIA FÍSICA Y LAS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS REQUERIDAS POR LAS ESPECIFICACIONES DEL MERCADO



		TENDENCIAS DEL MERCADO	COSECHAR EL PRODUCTO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DEL MERCADO
	MATERIALES DE RECOLECCIÓN Y EMPAQUE	CONCEPTOS	TOMAR Y ANALIZAR COMPARATIVAMENTE MUESTRAS DE PRODUCTOS RESPECTO A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA COSECHAR
		TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN	
		USOS EN EL PROCESO	
		NUEVOS MATERIALES	

ASIGNATURAS FUNDAMENTALES

COMPETENCIA	ASIGNATURA
1. PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	LENGUA CASTELLANA
	ETICA
	SALUD OCUPACIONAL
	SOCIALES
	EDUCACION Y FISICA

LENGUA CASTELLANA		
PROFESOR: CESAR PINILLOS		HORAS: 3 SEMANAL
TEMA	SABER	HACER
Comunicación:	Concepto	Facilitar los procesos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
	proceso	Establecer procesos comunicativos asertivos que posibiliten la convivencia en los contextos social y productivo
	componentes	
	funciones	
Comunicación Verbal		



		Establecer acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas.
Comunicación No Verbal Kinésica		
Comunicación No Verbal Proxémica		
Comunicación No Verbal Paralingüística		

ETICA		
PROFESOR: CESAR PINILLOS		HORAS: 1 SEMANAL
TEMA	SABER	HACER
Relaciones interpersonales:	Conceptos tipología	Abordar procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos.
Alteridad		
Dignidad humana		
Principios y Valores éticos universales		
Normas de convivencia		
Criticidad		Desarrollar actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal
Formulación y Resolución de problemas		Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas
Pensamiento creativo		
Inteligencias múltiples		Aportar elementos para la construcción colectiva del conocimiento



Procesos de Interpretación, Argumentación y Proposición.		Resolver conflictos mediante el uso de la racionalidad y la argumentación.
Empatía		
Toma de decisiones		
Asertividad		Resolver conflictos mediante el uso de la asertividad.
Lógica		
Coherencia		
Autonomía		
Desarrollo Humano Integral		Abordar procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos.
Motivación y Auto aprendizaje		
Trabajo en Equipo		
Racionalidad		Armonizar los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo.
Inteligencia Emocional		
Entorno y Contexto		Contribuir en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral.
Conocimiento de sí mismo		



Proyecto de Vida		Valora el impacto de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida y su efecto en el entorno familiar social y productivo teniendo en cuenta su proyecto de vida.
		Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral y sustentable
		Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.
Resiliencia		

SALUD OCUPACIONAL

PROFESOR: JESUS ESCALANTE

HORAS: 1 SEMANAL

TEMA	SABER	HACER
Cargas de trabajo:	Definición	Interpretar las cargas de trabajo ergonómicas y psicosociales según la naturaleza del desempeño laboral
	Función	
	Aplicación	
	Riesgos	
	Clasificación	
	Manejo	
Ergonomía:	Definición	Interpretar las cargas de trabajo ergonómicas y psicosociales según la naturaleza del desempeño laboral
	Función	
	Clasificación	



	Limitantes	Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales según naturaleza y complejidad del desempeño laboral.
	Beneficios	
	Estándares	
Riesgo ergonómico:	Definición	Determinar los ejercicios específicos para la prevención del riesgo ergonómico y psicosocial.
	Características	
	Manejo	
	Medición	
	Análisis	
Riesgo Psicosocial:	Definición	Diagnóstica los riesgos ergonómicos y psicosociales de su desempeño laboral según normas de salud ocupacional.
	Características	Determinar los ejercicios específicos para la prevención del riesgo ergonómico y psicosocial.
	Manejo	
	Medición	
	Análisis	Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales según naturaleza y complejidad del desempeño laboral.
Desempeño laboral:	Definición	Implementa técnicas de cultura física para la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del desempeño laboral.
	Duración	



	Cuidados	Aplica técnicas y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la psicomotricidad frente a los requerimientos de su desempeño laboral.
	Clasificación	
Prevención de riesgos ocupacionales:	Concepto.	
	Beneficios	
Biopsicosocial:	definición	Analizar las ventajas de la actividad física en la dimensión Biopsicosocial según su criterio
	dimensión.	
	aplicación	
	características	
Beneficios:	definición	Valorar las técnicas y procedimientos necesarios para lograr su desempeño psicomotriz de acuerdo con el área ocupacional.
	características	
	clases	
	ventajas	
Rendimiento laboral:	definición	Interpretar los beneficios que se adquieren para su rendimiento en el desempeño laboral
	aplicación	
	características	
	desarrollo	
	requerimientos	
Bienestar laboral:	definición	Ejecutar e integrar acciones encaminadas a la promoción y participación en los eventos de acuerdo con las políticas de bienestar.
	clasificación	
	alcances	
	estrategias de desarrollo	
	cobertura	
	requerimientos	
Competencias laborales:	definición	Seleccionar técnicas que le permitan potencializar su capacidad de reacción mental, y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza propia del entorno laboral.
	características	
	desarrollo	
	requerimiento	
Motricidad:	definición	



	clasificación	Identificar las técnicas de coordinación motriz fina y gruesa relacionadas para el desarrollo de las competencias definidas en su perfil ocupacional.
	aplicación	Participa en actividades que requieren coordinación motriz fina y gruesa de forma individual y grupal teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del desempeño laboral.
	teorías	
Ficha antropométrica:	definición	Diligenciar la ficha antropométrica según las técnicas de valoración
	características	
	clasificación	
	aplicaciones	
	tipos.	
Técnicas de valoración:	definición	Implementar las técnicas y procedimientos para lograr mayor productividad en su desempeño laboral.
	tipos	
	características	
	selección	
	aplicación	
	formulas	
	baremos	
	índices	
Test:	Definición	Registrar los resultados del test de acuerdo con los formatos establecidos.
	clases	
	características	
	aplicaciones	
Formatos:	Clases	
	Características	
	Técnicas de diligenciamiento	
Baremos:	Definición	Analizar los resultados del test de acuerdo con los baremos.
	Clases	
	Características	
	Interpretación.	

SOCIALES

PROFESOR: RAMIRO ELOY GARCIA

HORAS: 2 SEMANAL

TEMA	SABER	HACER
Sociedad y Cultura:	Concepto	
	relaciones	
Conceptos de:	Libertad	



	Justicia	Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
	Respeto	
	responsabilidad	
	tolerancia	
	solidaridad	
Derechos Humanos		
Constitución Política de Colombia		
Convivencia		Optimizar los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas.
Resolución de Conflictos		Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas.
		Argumentar y acoger los criterios que contribuyen a la resolución de problemas
		Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas
Conocimiento:	Concepto	
	tipologías	
Conocimiento Científico		
Recurso renovables y no renovables		Disponer los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.
Conceptos:	Ecología	
	Medio Ambiente	
Desarrollo Sostenible		
Normatividad Ambiental		
Utilización de Tecnologías más Limpias		Mantener limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas
Problemáticas Urbanas		
Desarrollo a Escala Humana		
Conceptos de:	público	
	Privado	

EDUCACION Y FISICA

PROFESOR:

HORAS: 2 SEMANAL



TEMA	SABER	HACER
Métodos de entrenamiento físico:	Definiciones	Seleccionar los elementos, materiales, equipos e implementos según el plan de acondicionamiento físico.
	Clasificación	
	Características	Establecer los tiempos de pausas de acuerdo a los métodos de entrenamiento.
	Aplicación	
Sistemas:	Definición	Interpretar métodos de entrenamiento físico según sistemas establecidos.
	Características	
	Aplicación	
	Clasificación	
Series:	Definición	Determinar el número de series y repeticiones de cada ejercicio según el resultado del test
	Aplicación	
	Clases	
Repetición:	Definición	Definir los tiempos de aplicación de cada ejercicio según los resultados del test.
	Aplicación	
Ejercicio:	Definición	Seleccionar los elementos, materiales, equipos e implementos según el plan de acondicionamiento físico.
	Clases	
	Tiempos de aplicación	
	Condición	
	Características	
	Beneficios	
Actividad física:	definición	Implementa estrategias que le permitan liderar actividades físicas deportivas y culturales en contexto social y productivo teniendo en cuenta las competencias ciudadanas.
	características	
	componentes	



	ventajas	Aplica los test de condición física según técnicas de medición
Motricidad:	definición	
	clasificación	
	aplicación	
	teorías	
	características	
	métodos	
	beneficios	
	desarrollo	
Programas deportivos:	definición	Organizar actividades orientadas al desarrollo de programas recreo deportivos según las necesidades de su entorno.
	clasificación	
	aplicación	
	estrategias de desarrollo	
	objetivos	
	clases	
	requerimientos	
	ventajas	
	Desventajas.	
Recreación:	definición	
	clases	
	métodos	
	aplicaciones	
	estrategias	



características.

AREAS COMPLEMENTARIAS

COMPETENCIA	ASIGNATURA
1. COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	INGLES

INGLES

PROFESOR: MANUEL SOSA

HORAS: 2 SEMANAL

TEMA	SABER	HACER
About me:	Adquisición de mayor habilidad comunicativa utilizando el lenguaje introductorio. Cómo presentarse presentarse y responder preguntas personales.	Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente relativas a si mismo y a su entorno
	Be affirmative:	
	Yes/ No Questions	
	Contractions,	
	Short Answers,	
	Present Simple	
My Day:	Adquisición del lenguaje que se utiliza diariamente para hablar de ocupaciones y rutinas diarias.	Participar en una conversación de forma sencilla si el interlocutor está dispuesto a repetir lo que ha dicho o a usar un vocabulario básico, y a reformular lo que ha intentado decir.
	Articles	



	Negative	Obtener información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos.
	WH Questionswho	
	what	Interactuar en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica
	Affirmative	
	Yes/No Questions	
	Verbs describing day to day activities	
Supermarket and Clothes Shopping:	Adquisición de lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Súper Mercado, conocimiento de nombres de alimentos y bebidas. Vocabulario sobre ropa, colores y meses del año.	Reconocer vocabulario técnico básico
	This/That/These/Those	Obtener vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
	Singular/Plural	
	There's/There Are	
	comparative and superlativeadjectives.	
Places	Vocabulario y habilidades comunicativas para trasladarse, visitar ciudades, solicitar información, desenvolverse en una ciudad.	Utilizar expresiones y frases sencillas para describir su entorno y relacionarse en su sitio de práctica o trabajo
	Comparatives	Describir con términos sencillos su entorno y entablar conversaciones cortas, utilizando una serie de expresiones y frases en inglés general y técnico.
	WH questions	
	Subjectpronouns	
	Objectpronouns	
	presentprogressive	
Food and restaurant:	Vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar o sugerir un plato, pedir la cuenta.	Escribir postales cortas y sencillas y anuncios cortos.
	WH Questions	Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.
	when	
	where	



	why	Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas, mediante la utilización de un vocabulario básico de inglés general y técnico.
	how	
	presente simple vs Presente Progresivo	
Permission and request. Talking about ability	Modals for hability: can/can't	Llenar formularios o registros con datos personales
	Modals for permission and request: can/could	Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.
	Countable and uncountablenous	
Travel and transportaion:	Vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamiento	Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves,
	Past simple	
	Past of To Be	
	Past Simple vs Past Progressive	

3.8.5 TOTAL DE INTENSIDADES HORARIAS

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER

Código DANE: 254172000233 NIT: 890501381

SEDES URBANAS. (1) BARRIO PUEBLO DE PAJA

SEDES RURALES : (1) LOS ALAMOS VEREDA HONDA NORTE

RECTOR: JAIME ALIRO QUINTERO VILLAMIZAR

	Prees	Básic Prim	6º	7º	8º	9º	10º	11º	TOTAL
Número de grupos	1	1	2	2	3	2	2	2	15
Estudiantes matriculados	9	62	89	92	101	92	80	72	514

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL DE LAS AREAS FUNDAMENTALES

Preescolar	20								
Básica Primaria		25							
Ciencias naturales y Ed. Amb			5	5	5	5			20
Química							3	3	6
Física							2	2	4
Ciencias Sociales			4	4	4	4	1	1	18
Ed. Física , R y Deportes			1	2	2	2	1	1	9
Educación Artística-Danzas			2	2	1	1	1	1	6
Educación Etica y Valores			1	1	1	1	1	1	6
Ed. Religiosa			1	1	1	1	1	1	6
Humanidades y L. Castellana			5	5	5	5	3	3	26



Inglés			3	3	3	3	2	2	16
Matemáticas			5	5	5	5	2	2	24
Filosofía							1	1	2
Tecnología e Informática			2	2	2	2	1	1	10
Emprendimiento			1	1	1	1	1	1	6
AREA OPTATIVA Y AREAS DE LA ESPECIALIDAD TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA									
Metodología Investigación							1		1
Manejo de cultivos							3	3	6
Cosecha y Poscosecha							2	2	4
Especies Menores							5	0	5
Especies Mayores							0	5	5
Salud Ocupacional							1	0	1
Proyectos Agropecuarios Dirigidos y Supervizados							5	5	10
TOTAL INTENSIDAD HORARIA	20	25	30	30	30	30	35	35	190



ARTICULACIÓN SENA – INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO- CHINACOTA

ESPECIALIDAD TÉCNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA GRADO 10 Y 11

PRODUCCION
PECUARIA
(550 Horas)

PREPARAR
TERRENO PARA
SIEMBRA
(80 Horas)

MANTENER EL
CULTIVO SEGÚN
RECOMENDACIONES
AGRONÓMICAS
(460 Horas)

COSECHAR EL
PRODUCTO SIGUENDO
LAS ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS
(50 Horas)

PROMOVER LA INTERACCIÓN
IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON
LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA
EN LOS CONTEXTOS (0 Horas)

INGLES
(180 Horas)

EDUCACION Y
FISICA

SOCIALES

SALUD
OCUPACIONAL

ETICA

LENGUA
CASTELLANA

ETAPA PRODUCTIVA
(880 Horas)

SALIDA PARCIAL
TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO

3.8.6 Planeamiento Curricular (Núcleos Temáticos - Competencias –Ejes Integradores)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO**

ESPECIALIDAD “TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AÑO: 2021

GRADOS: 10° y 11°

COMPETENCIA	UNIDADES TEMATICAS -RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GRADOS		HORAS	
		10°	11°	Teoría	Práctica
1	ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB, ETC	X	X		
	COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS	X	X		
	COMUNICARSE EN TAREAS SENCILLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA	X	X		
		X	X		



<p>COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA.</p> <p>CODIGO: 240201501</p> <p>VERSIÓN: 101</p>	<p>ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS</p>	X	X	90	90
	<p>LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO</p>	X	X		
	<p>REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS</p>	X	X		
	<p>COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO</p> <p>TOTAL = 180 Horas.</p>				





SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA.
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO DE CHINÁCOTA

ESPECIALIDAD “TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

AÑO: 2021

GRADOS: 10° y 11°

COMPETENCIA	UNIDADES TEMATICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GRADOS		HORAS	
		10°	11°	Teoría	Práctica
2 COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA. CODIGO: 270501031	INFORMAR LAS NOVEDADES NUTRICIONALES, SANITARIAS Y REPRODUCTIVAS IDENTIFICADAS EN EL PROCESO, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y POSTERIOR TRATAMIENTO.	X	X	150	400
	MONITOREAR EL PROCESO DE GESTACIÓN Y NACIMIENTO SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTO POR ESPECIE.	X	X		
	ATENDER ACTIVIDADES DE REPRODUCCIÓN SEGÚN PROTOCOLO REPRODUCTIVO DE LA EMPRESA	X	X		
	REPORTAR INFORMACIÓN CON BASE EN LOS REGISTROS GENERADOS EN CADA UNO DE LOS PROCESOS DE LA ACTIVIDAD PECUARIA POR ESPECIE.	X	X		
		X	X		



<p>VERSION.</p> <p>101</p>	<p>SUMINISTRAR PLAN DE ALIMENTACIÓN SEGÚN ESPECIE, FASE PRODUCTIVA, PROPÓSITOS Y CRITERIOS TÉCNICOS.</p> <p>DEFINIR Y ADECUAR INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR SEGÚN LA ETAPA PRODUCTIVA DE LA ESPECIE.</p> <p>REALIZAR ACTIVIDADES SANITARIAS GARANTIZANDO EL ESTADO SALUDABLE DEL ANIMAL, CON BASE EN LOS PROPÓSITOS, ESPECIE, FASE DEL PROCESO PRODUCTIVO Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA.</p> <p>TOTAL = 550 HORAS.</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>		
-----------------------------------	---	-------------------	-------------------	--	--





**SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA.
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO**

ESPECIALIDAD “TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

AÑO: 2021

GRADOS: 10° y 11°

COMPETENCIA	UNDIDADES TEMATICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GRADOS		HORAS	
		10°	11°	Teoría	Práctica
3	<p>MONITOREAR Y VERIFICAR LA CALIDAD Y LA SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIES Y VARIEDADES, LAS NORMAS TÉCNICAS, EXIGENCIAS DEL MERCADO Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.</p> <p>REGISTRAR Y REPORTAR LOS DATOS Y HECHOS PRESENTADOS DURANTE LOS PROCESOS DE LA PRECOSECHA, COSECHA Y ACOPIO DEL PRODUCTO USANDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA.</p> <p>COSECHAR Y ACOPIAR EL PRODUCTO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TÉCNICA PERTINENTE A LA VARIEDAD Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.</p>	X	X		
<p>COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.</p> <p>CODIGO: 270401058</p>		X	X	25	25
		X	X		
		X	X		



VERSION: 101	<p>SELECCIONAR Y AJUSTAR HERRAMIENTAS Y RECIPIENTES PARA LA COSECHA DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICA Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.</p> <p>SELECCIONAR EN EL LOTE LOS PRODUCTOS A COSECHAR TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y LAS ESPECIFICACIONES DE MERCADO INDUSTRIAL O EN FRESCO POR VARIEDADES.</p> <p style="text-align: center;">TOTAL = 50 Horas.</p>	X	X		
-------------------------	--	---	---	--	--

**SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA.
INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO**

ESPECIALIDAD “TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

**AÑO: 2.021
GRADOS: 10° y 11°**

COMPETENCIA	UNIDADES TEMATICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GRADOS		HORAS	
		10°	11°	Teoría	Práctica



<p style="text-align: center;">4</p> <p>MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONOMICAS.</p> <p>CODIGO: 270401053</p> <p>VERSION: 101</p>	<p>EJECUTAR EL PLAN DE FERTILIZACIÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE ANÁLISIS DE SUELOS, NORMAS TÉCNICAS Y TIPO DE CULTIVO.</p> <p>DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO A REALIZAR CON BASE EN PRINCIPIOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.</p> <p>PROPAGAR Y SEMBRAR LA ESPECIE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS, CONDICIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.</p> <p>PODAR Y DESHOJAR EL MATERIAL VEGETAL SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES AMBIENTES Y SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO.</p> <p>REALIZAR Y DOCUMENTAR EL MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO (MIC) DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS, TIPO DE CULTIVO Y POLÍTICAS EMPRESARIALES.</p> <p>OPERAR SISTEMA DE RIEGO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y TIPO DE CULTIVO.</p> <p>TOTAL = 460 HORAS</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		<p>230</p>	<p>230</p>
---	--	---	--	-------------------	-------------------



<p>270401004</p> <p>VERSION:</p> <p>101</p>	<p>OPERAR MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAMENTE SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA MANUALES Y ORDEN DE TRABAJO</p> <p>TOTAL = 80 HORAS</p>	<p>X</p>			
--	---	----------	--	--	--





**SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA.
INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO**

ESPECIALIDAD “TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

**AÑO: 2021
GRADOS: 10° y 11°**

COMPETENCIA	UNIDADES TEMATICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GRADOS		HORAS	
		10°	11°	Teoría	Práctica
<p align="center">6</p> <p align="center">PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.</p> <p align="center">CODIGO: 240201500</p>	<p>RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.</p>	X	X		
	<p>GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.</p>	X	X		
	<p>INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.</p>	X	X		
		X	X		



VERSION: 101	<p>CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.</p>	X	X		
	<p>GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.</p>	X	X		
	<p>IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	X	X		
	<p>DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.</p>	X	X		
	<p>ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.</p>	X	X		



	<p>REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.</p> <p>ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.</p> <p>GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.</p> <p>ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p> <p>APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
--	--	-------------------------------------	-------------------------------------	--	--



	<p>LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.</p> <p>DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p> <p>TOTAL = 180 Horas.</p>				
--	---	--	--	--	--





SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA.
INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO

ESPECIALIDAD “TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

GRADOS: 10° y 11°

AÑO: 2021

COMPETENCIA	UNIDADES TEMATICAS- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	GRADOS		HORAS	
		10°	11°	Teoría	Práctica
7 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRODUCTIVA.	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN TOTAL = 880 Horas.		X	20	860



3.8.7. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

<i>SER</i>	<i>SABER (Conceptos y principios)</i>	<i>SABER HACER (proceso)</i>	<i>TOTAL</i>
<i>10%</i>	<i>60%</i>	<i>30%</i>	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Instituto Técnico Agropecuario de Chinácota evaluará a sus alumnos teniendo en cuenta los PROCESOS (SABER, SABER HACER Y SER), otorgando el Título de Bachiller Técnico con énfasis en Producción Agropecuaria y el SENA otorgará el certificado como “Técnico en Producción Agropecuaria”. Los conceptuales o actitudinales así:

- **PARAMETROS PARA LA INSTITUCIÓN**

CONCEPTUAL	NUMERICA
BAJO	1.5 - 2.9
BASICO	3.0 - 3.9
ALTO	4.0 - 4.4
SUPERIOR	4.5 - 5.0

- **PARAMETROS PARA EL SENA**

DEFICIENTE (D) de 1.0 a 3.4 (-75% Pruebas de Evaluación)

APROBADO (A) de 3.5 a 5.0 (+75% Pruebas de evaluación)

- **EQUIVALENCIA DE PARAMETROS**



INSTITUCIÓN		SENA
BASICO, ALTO, SUPERIOR	=	A - APROBADO
BAJO	=	D - DEFICIENTE

El mínimo aprobatorio para el SENA será el 75% del total de los contenidos de la formación profesional articulada. En grado 10 se hará Control de Calidad además del anteproyecto y en grado 11° se evaluará la Etapa Productiva o Práctica Laboral Agropecuaria, sustentación e informe.

CERTIFICACIÓN

El tipo de certificación de acuerdo al plan de estudios correlacionado entre las dos Instituciones es competencia en la estructura curricular como TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

EXIGENCIAS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Para poderse certificar un alumno del INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO DE CHINÁCOTA.:

- ✓ Haber aprobado todas las áreas y los Módulos Instruccionales articulados.
- ✓ Realizar las prácticas en la Granja ITACHI y/o otras Instituciones.
- ✓ Cumplir con los proyectos asignados: Pedagógicos y además con el Proyecto Productivo en grado 11. Se sustenta el último jueves de octubre.



- ✓ Cumplir con la intensidad horaria asignada por la Institución y el SENA.
- ✓ Superar las pruebas de Control de Calidad por encima del 75% en la ponderación de resultados de sus pruebas de evaluación para demostrar sus competencias laborales.
- ✓ En caso que el estudiante no supere alguna prueba interna y/o de calidad tendrá la oportunidad de recuperarla solamente una vez.
- ✓ Aprobar la evaluación de la Ficha Técnica de la Etapa Productiva.
- ✓ Elaborar, ejecutar y sustentar el proyecto productivo, según la orientación del SENA, y la Institución Educativa.
- ✓ Si en el momento de la socialización, el equipo de docentes considera que el estudiante no demuestra competencias en la propuesta, tendrá tres días hábiles para replantearla y sustentarla nuevamente
- ✓ Estudiante que no elabore el proyecto, lo ejecute y lo sustente en los tiempos fijados en el Cronograma General de Actividades, no se podrá graduar en ceremonia de proclamación de bachilleres.
- ✓ El estudiante que no cumpla con las orientaciones de los docentes técnicos de la institución y los criterios del docente técnico que acompaña el proceso por el SENA, en la parte teórico-práctico y tenga el 25% de inasistencia reprobara la especialidad y no tendrá derecho a sustentar el proyecto.

NOTA: Las evaluaciones de las áreas técnicas se harán por parte de los docentes encargados de la especialidad y la prueba técnica la aplicaran los instructores del SENA enfocada sobre los temas desarrollados en la ejecución de la propuesta técnica y funcionalidad de la misma.

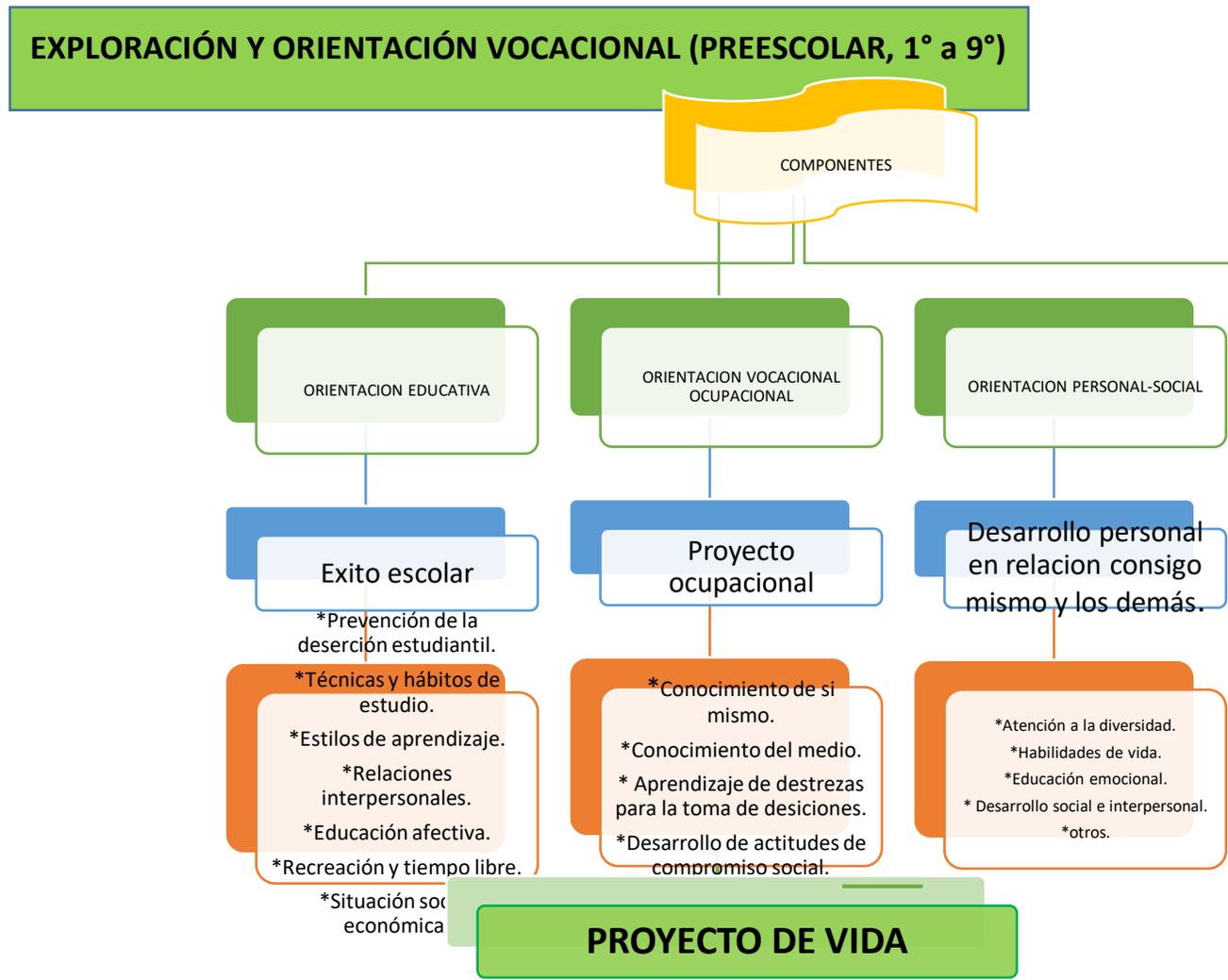
• **Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje**

La institución educativa ITACHI cuenta con un programa de seguimiento a las dificultades de aprendizaje, el cual les permite a los estudiantes y padres de familia estar informados de la situación académica de sus hijos, dicho programa recibe el nombre de “Comité de Evaluación y Promoción”, el cual se realiza en cada cierre de periodo, donde se citan a los estudiantes con 3 asignaturas perdidas, los que lleven materias para el año y los de mal comportamiento escolar, dicho comité se organiza por grados, en él se hacen actas de compromiso de los estudiantes y los padres de familia; y está conformado por:

- Docentes titulares
- Representantes de los padres de familia
- Un docente



3.9.PROCESOS DE ARTICULACIÓN



- **Con la primera infancia, entre básica y media técnica, con educación para el trabajo y desarrollo humano. ETDH.**

La educación para el trabajo y el desarrollo humano es una oferta educativa que en los últimos años ha sido objeto de atención por el papel que puede jugar en el proceso de transformación productiva.

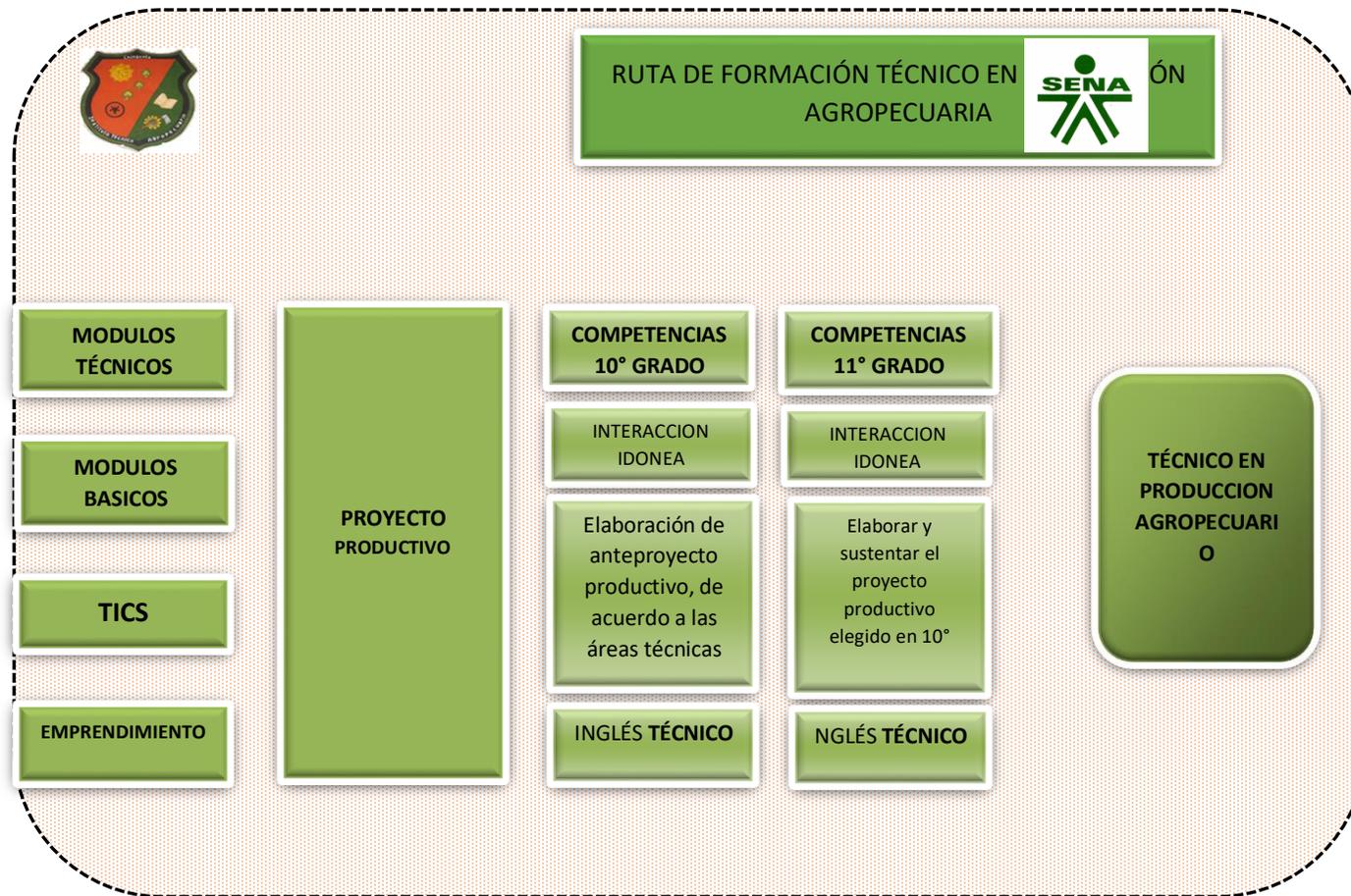
Si bien existe una normativa, que ha buscado posicionar esta oferta educativa e incluir criterios de calidad, el aseguramiento en general ha estado presente en la política pública educativa en la última década aun cuando funciona como sistemas independientes para los distintos niveles de la oferta educativa.

El CONPES 2945 de 1997 planteó la necesidad de conformar un Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, liderado por el SENA que, entre otros componentes, incluyó la acreditación de entidades y programas, y el reconocimiento del cumplimiento de estándares de calidad. En virtud de ello, el Sena adelantó procesos de reconocimiento de esta oferta hasta cuando, en 2004, el documento CONPES 81 indicó al Ministerio de la Protección Social (hoy Ministerio de Trabajo) en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional la consolidación de un componente de acreditación de las entidades de formación para el trabajo, como parte del Sistema Nacional de la Formación para el Trabajo-SNFT. Esta orientación de política dio lugar al Decreto 2020 de 2006 mediante el cual se organizó el Sistema de Calidad de la Formación para el Trabajo definido como "el conjunto de mecanismos de promoción y aseguramiento de la calidad, orientados a certificar que la oferta de formación para el trabajo cuenta con los medios y la capacidad para ejecutar procesos formativos que respondan a los requerimientos del sector productivo y reúnen las condiciones para producir buenos resultados".

Es por eso que el **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO** se preocupa por el bienestar de sus estudiantes y ofrece a toda la comunidad desde preescolar a once grados, programas de calidad en términos de estructuras curriculares, metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación; medios y recursos tecnológicos y didácticos;: capacidad instilada, perfil de los docentes y modelo de gestión educativa; teniendo como principios para construirlo la transparencia, confiabilidad y participación del sector productivo.



3.10. RUTA METODOLOGICA DE LAS PRACTICAS



- **PROCESOS Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

Los estudiantes del grado 10° inician el proceso de elaboración de su anteproyecto el cual debe ser productivo y relacionado con las áreas vistas durante el año curricular, dicha elaboración es acompañado del docente de emprendimiento y el instructor del SENA. El anteproyecto es elaborado en un formato SENA y a su vez como trabajo escrito, una vez elaborado el anteproyecto se empieza con la ejecución en el grado 11°, proceso que es evaluado y acompañado por los docentes técnicos, durante toda su elaboración.

Al finalizar el proyecto los estudiantes hacen su respectiva exposición, la cual es evaluada por un par académico e invitados del SENA.

- **PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA) ITACHI**

El POA es una herramienta de planeación con la cual se hace la programación anual de las actividades estratégicas definidas para el cumplimiento de la política y los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de mejoramiento institucional (PMI), es el elemento articulador de lo estratégico y lo operativo, es decir, convierte la planeación estratégica en acciones concretas. Su construcción ha sido participativa y ajustada al ejercicio de autoevaluación institucional.

El POA nos permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, las actividades y las metas que se realizarán durante un año, y contribuye en el ejercicio de ejecución del presupuesto. Igualmente, permite hacer el seguimiento a las metas anuales del plan de mejoramiento institucional, mediante el análisis de las actividades programadas y evaluar la gestión y el desempeño de cada área de gestión, de acuerdo con el cumplimiento de las metas establecidas.

Los resultados indican que con la implementación adecuada del POA en las cuatro gestiones, es posible realizar un adecuado ejercicio de planeación de actividades para trazar un horizonte de acción claro, apoyado con un seguimiento permanente que permite retroalimentar y evaluar lo programado y reorientar el rumbo del quehacer cotidiano de la institución y de las áreas de la entidad en beneficio de la actividad misional y en cumplimiento de los compromisos plasmados en el PEI en articulación con las políticas educativas nacionales, regionales y local



Meta	Indicadores	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo
1-En el cuarto periodo de 2021 estará funcionado una política de planeamiento de compras y ejecuciones presupuestales	Al finalizar 2021 , se habrá diseñado un 80% de estrategias para implementar una política de planeamiento presupuestal acorde a las normas	<ol style="list-style-type: none"> 1- Análisis de normatividad 2. Mesas de Trabajo 3- Políticas 4- Plan de compras. 	Rector Tesorero	Humanos Papelería	IV PERIODO
2-En el segundo periodo de 2021, se caracterizarán la totalidad de los estudiantes teniendo en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje.	Los estudiantes de la institución caracterizados en estilos de aprendizaje en un 100 % de las dos sedes.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Aplicación de caracterización en la institución educativa para determinar los diferentes estilos de aprendizaje de la totalidad de alumnos matriculados. 2- Tabulación de la información recogida. 3- Análisis y evaluación de la información 4- Socialización de los resultados con todos los docentes de la institución. 	Rector Titulares	Humanos Papelería	II PERIODO
3-Al finalizar el 4 periodo del 2021 los docentes y alumnos estarán apropiados del modelo pedagógico Dialogante-Significativo.	Los docentes 100 %y alumnos en 90 % apropiados del modelo pedagógico	<ol style="list-style-type: none"> 1- Entrega de material de consulta (autoaprendizaje) para el conocimiento del modelo Dialogante-Significativo 2- Comunidad de aprendizaje con docentes del ITACHI Primaria, Secundaria y media, para resolver inquietudes y contar experiencias realizadas en sus aulas de clase. 3- Planeación y observación de momentos pedagógicos con el modelo Dialogante-Significativo 	Rector Docentes	Humanos Papelería	IV PERIODO
4-Al finalizar el año 2021 el ITACHI contará con la Propuesta Agropecuaria para	La institución contará con el 90% de La propuesta al iniciar el IV periodo del 2017	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a la SED Asesoría. 2- Reunión Consejo Académico 3- Grupos de trabajo 4- Líder realizando compendio 5- Rector Control de Calidad. 	Docente Líder de las Técnicas Técnicos Rector	Humanos Papelería	IV PERIODO



entregar a la SED y SENA.		6- Rector entrega documento a la SED.			
5-Actualizar el documento deL PEI ajustándolo a los requerimientos de la normatividad vigente.y subido a la plataforma enjambre.	Un documento actualizado en 90 % y subido a la plataforma enjambre.	1-Revision de requerimientos definidos por 2-Realizacion lista de chequeo del documento actual 3-Adopcion del documento actualizado con el consejo directivo.	RECTOR	Humanos Papelería	IV PERIODO
7- En el 2021 se implementará la SEMANA CULTURAL	Desarrollo de una semana donde las actividades culturales, deportivas , espirituales y recreativas donde los valores queden pertinentes en 90 %.	1. Reunión de presupuesto. 2. Reunión de organización. 3. Ejecución	Rector Grupos de trabajo.	Humanos Papelería	IV PERIODO.
8-Un Comité de convivencia funcionando en un 90 %	Un Comité de convivencia funcionando en virtud de su reglamento en un 90 %	1 El Comité de Convivencia escolar o reunido cada periodo y cuando una situación lo amerite. 2-Realizacion de actas de reuniones 3-Seguimiento y control a compromisos, decisiones y conclusiones, verificados en el siguiente comité. 4-Revisión del manual de convivencia para determinar acciones que deban ser reglamentadas, suprimidas o adecuadas internamente para la atención de las diferentes situaciones.	Rector Comité de Convivencia Comité Juvenil de Convivencias	Humanos Papelería	III PERIODO
9- En el cuarto periodo de 2021, se habrá diseñado una ruta del hábito lector en un 70 % del alumnado	Un planeamiento de hábito de lectura institucional en un 70% del alumnado de la SEDE 1.	1-Talleres de sensibilización. 2-Talleres de formación 3-Implementación en la semana cultural del ITACHI.	Docentes	Humanos Papelería	IV PERIODO



10- En el tercer periodo de 2021 implementar políticas de cultura al deporte en 100 del alumnado	<i>Plan de trabajo de la cultura del deporte Institucional.</i>	1- <i>Talleres de motivación</i> 2- <i>Grupo de trabajo.</i> 3- <i>Cronograma de interclases</i> 4- <i>Mejoramiento de las instalaciones deportivas.</i>	Rector Docente Ed. Física	Presupuesto Humanos	III periodo
--	---	---	------------------------------	---------------------	-------------

3.11 TALENTO HUMANO

- **Docentes para el desarrollo de las estrategias de la propuesta. Perfil de docentes.**

Requisitos académicos:

El programa TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como: administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector y Licenciados con énfasis en agropecuaria.

Experiencia laboral.

Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.

Competencias mínimas.

- ✓ Formular, ejecutar y evaluar proyectos.
- ✓ Trabajar en equipo
- ✓ Establecer procesos comunicativos asertivos
- ✓ Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación



PERFIL DE LOS DOCENTES ESPECIALIDAD TÉCNICA ITACHI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	ASIGNACIONES ACADEMICAS	CORREO ELECTRONICO
1	YOLANDA MENZO ACEVEDO	ESP. ORIENTACION VOCAIONAL	APOYO VOCACIONAL	mayoescorpion14@hotmail.com
2	VICTOR MANUEL SOSA VARGAS	LIC. INGLES FRANCES ESP. TRADUCCION TEXTO ESCRITO INGLES-ESPAÑOL	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA.	sosavictor147@gmail.com
3	CESAR OSWALDO PINILLOS	ESP ESPAÑOL Y COMUNICACIONES	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	cepillos9@hotmail.com
5	LUIS HERNANDO CONTRERAS VERA	LICENCIADO CIENCIAS AGROPECUARIAS	EMPRENDIMIENTO Y MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONOMICAS	lhc_v_11@hotmail.com



6	SADY HERNANDO BERBESI CALDERON	ESP.PROYECTOS PEDAGICOS AGROPECUARIOS	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS	
7	JESUS MARIA ESCALANTE	ESP. GESTION EDUCATIVA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.	chuchoesc@hotmail.com
8	DIANA CAROLINA RIVERA JAIMES	ESP. EN EDUCACIÓN Y EMPREDIMIENTO	EMPREDIMIENTO Y PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TECNICOS	karo266@hotmail.com
9.	HUMBERTO MENDOZA BAUTISTA	ESP. GESTION DEPORTIVA	PROMOVER LA INTERAC-CIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN	humeba52@outlook.com



			LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	
--	--	--	-----------------------------------	--



- **Políticas y estrategias de formación docente**

El nuevo docente debe desarrollar programas basados en competencias laborales y evaluar a partir de evidencias, enfocando el desempeño productivo. El docente debe caracterizarse por sus competencias tanto técnicas agropecuarias como pedagógicas.

El cambio en la concepción de la enseñanza en los niveles de educación básica y media, instalada hace algún tiempo en la transmisión de los contenidos, avanza para propiciar la enseñanza y el aprendizaje a partir de procesos, competencias y apropiación de contenidos contextualizados. Esto implica una dinámica permanente de reestructuración y reacomodación de los procesos de formación de los educadores, en diálogo con las transformaciones del sistema educativo. Luego, la formación docente no puede restringirse a los niveles iniciales, es un proceso continuo, a lo largo de la carrera profesional, que exige una construcción permanente e integral del educador, articulada a sujetos formadores, instituciones formadoras e instancias administrativas sociales y culturales determinantes. Se constata que la formación del educador comprende múltiples aspectos y esfuerzos que, al ser articulados como conjunto, muestran la complejidad del proceso y orientan acciones estratégicas que abarquen la simultaneidad de las situaciones ligadas con la formación del educador.

Se busca que las políticas de formación de los docentes estén dadas para:

- Garantizar la calidad de los programas de formación de los educadores con base en el reconocimiento del contexto local, regional y nacional, en función de las necesidades formativas del país, enfocados al desarrollo del conocimiento en los campos humano, ético, político, pedagógico, didáctico, científico, artístico, tecnológico, cultural, social y de una segunda lengua, de acuerdo con las tendencias nacionales y globales relacionadas con la educación.
- Orientar la formación del educador a nivel disciplinar, ético, estético, comunicativo, pedagógico e investigativo, en función de su aplicación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje para los distintos niveles y ámbitos de la educación en general, y en particular para la educación de la primera infancia, preescolar, básica y media.
- Fomentar el desarrollo humano del educador como ser íntegro y coherente en el pensar, sentir y actuar, preparado para cumplir su labor educativa en la formación de sujetos y subjetividades.



• Asignaciones académicas, momentos pedagógicos y horarios (anexos)

NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURAS	PRIMARIA	S.1	S.1	P +	TITULAR													
		SEDE 2	5A	6A	6B	7A	7B	8A	8B	9A	9B	10A	10B	11A	11B	TOTAL	S..		
HUMBERTO MENDOZA BAUTISTA	ED FISICA R Y DTES		2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20	22	7A	
CESAR OSWALDO PINILLOS SIERRA	CASTELLANO		0	5	5							2	2	3	3			11A	
	ETICA Y VALORES		0									1	1			22	22		
RAMIRO ELOY GARCIA MONROY	SOCIALES		0					4	4	4	4	1	1	1	1			9B	
	ARTISTICA		0	1	1											22	22		
MARTHA CECILIA DELGADO CAICEDO	CIENCIAS N.		0							5	5							9A	
	QUIMICA		0									3	3	3	3	22	22		
LUZ SARAY JURADO GEREDA	CIENCIAS N.		0	5	5	5	5											6B	
	INFORMATICA		0	1	1											22	22		
GLADYS MARINA FONSECA PEÑA	CASTELLANO		0							5	5							8B	
	CIENCIAS N.		0					5	5										
	ARTISTICA		0			1	1									22	22		
BELCY ISABEL JAIMES BELTRAN	CASTELLANO		0			5	5	5	5							20	20	8A	
			0													0	0		
JOSE DEL CARMEN AROCHA LUNA	MATEMATICAS		0							5	5			2	2				
	FISICA		0									2	2	2	2	22			
MYRIAM SANCHEZ SILVA	MATEMATICAS		0	5	5	5	5											7B	
	ARTISTICA		0					1	1							22	22		
RITA BELEN JAIMES BELTRAN	RELIGION		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			11B	



	ETICA Y VALORES		0			1	1	1	1									
	FILOSOFIA		0									1	1	1	1	20	21	
VICTOR MANUEL SOSA VARGAS	INGLES		0					3	3	3	3	2	2	2	2			
	ETICA Y VALORES		0											1	1	22	22	
GLADYS PABON JAIMES	SOCIALES		0			4	4											6A
	INGLES		2	3	3	3	3									20	22	
ANTONIO JOSE CONDE MORENO	MATEMATICAS		0					5	5			2	2					
	INFORMATICA		0					2	2	2	2					22	22	
OLGA YOLANDA MENDOZA BAUTISTA	SOCIALES		4	4	4													
	ETICA Y VALORES		1	1	1													
	MATEMATICAS		5													10	20	
SADY HERNANDO BERBESI CALDERON	COSECHA Y POS.		0									4						
	SALUD		0									1	1					
	ESPECIES MENORES		0										4					
	ESPECIES MAYORES		0											2				
	EMPREDIMIENTO		0	1	1	1	1	1	1	1	1					20	20	
JESUS MARIA ESCALANTE SANCHEZ	ESPECIES MENORES		0										6					
	ESPECIES MAYORES		0											8				
	ETICA		0							1	1							
	ARTISTICA		0	1	1							1	1			20	20	
LUIS HERNANDO CONTRERAS VERA	CULTIVOS		0									4		6				10B
	ARTISTICA		0							1				1	1			
	INFORMATICA		1									1	1	1	1			
	EMPREDIMIENTO		0									1	1			19	20	
DIANA CAROLINA RIVERA JAIMES	CULTIVOS		0									2						10A
	COSECHA		0											4				



	INFORMATICA		0			2	2											
	CIENCIAS N.		4															
	CASTELLANO		4															
	ARTISTICA		1												10		19	

			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 HORA	6.45-7.40	10A	CIENCIAS N.	RELIGION	MATEMATICAS	CASTELLANO	EMPRESARIATO
1 HORA	6.45-7.40	10B	MATEMATICAS	QUIMICA	CASTELLANO	QUIMICA	ETICA
1 HORA	6.45-7.40	11A	MATEMATICAS	INFORMATICA	M. CULTIVOS	CULTIVOS	FISICA
1 HORA	6.45-7.40	11B	INFORMATICA	CASTELLANO	ESPECIES MENORES	ESPECIES MAYORES	FILOSOFIA
2 HORA	7.40-8.35	10A	CIENCIAS N.	ARTISTICA	M. CULTIVOS	QUIMICA	MATEMATICAS
2 HORA	7.40-8.35	10B	INGLES	QUIMICA	PECUARIAS	QUIMICA	EMPRESARIATO
2 HORA	7.40-8.35	11A	CULTIVOS	COSECHA	QUIMICA	CULTIVOS	COSECHA
2 HORA	7.40-8.35	11B	ESPECIES MAYORES	ESPECIES MAYORES	CASTELLANO	ESPECIES MAYORES	E. MAYORES
3 HORA	8.35-9.30	10A	CASTELLANO	INFORMATICA	M. CULTIVOS	QUIMICA	QUIMICA
3 HORA	8.35-9.30	10B	FILOSOFIA	INGLES	PECUARIAS	SOCIALES	ED. FISICA
3 HORA	8.35-9.30	11A	CULTIVOS	COSECHA	QUIMICA	CULTIVOS	COSECHA
3 HORA	8.35-9.30	11B	ESPECIES MAYORES	ESPECIES MAYORES	CASTELLANO	ESPECIES MAYORES	E. MAYORES
4 HORA	10.00-10.55	10A	CASTELLANO	CASTELLANO	EMPRESARIATO	SOCIALES	ED. FISICA
4 HORA	10.00-10.55	10B	ARTISTICA	INFORMATICA	FISICA	FISICA	MATEMATICAS
4 HORA	10.00-10.55	11A	QUIMICA	FILOSOFIA	ED. FISICA	CASTELLANO	ETICA
4 HORA	10.00-10.55	11B	MATEMATICAS	MATEMATICAS	QUIMICA	ED. FISICA	FISICA
5 HORA	10.55-11.50	10A	SOCIALES	COSECHA	FISICA	COSECHA	M. CULTIVOS
5 HORA	10.55-11.50	10B	PECUARIAS	PECUARIAS	SALUD O.	PECUARIAS	PECUARIAS
5 HORA	10.55-11.50	11A	INGLES	CASTELLANO	ARTISTICA	CASTELLANO	RELIGION
5 HORA	10.55-11.50	11B	RELIGION	QUIMICA	QUIMICA	FISICA	INGLES



6 HORA	11.50-12.45	10A	MATEMATICAS	COSECHA	INGLES	COSECHA	M. CULTIVOS
6 HORA	11.50-12.45	10B	PECUARIAS	PECUARIAS	RELIGION	PECUARIAS	PECUARIAS
6 HORA	11.50-12.45	11A	INGLES	MATEMATICAS	EMPRENDIMIENTO	FISICA	SOCIALES
6 HORA	11.50-12.45	11B	EMPRENDIMIENTO	SOCIALES	ARTISTICA	ETICA	INGLES

TARDE

	02.00-4.30	10A	LUNES	AGROPECUARIAS			
	02.00-4.30	10B	MARTES	AGROPECUARIAS			
	02.00-4.30	11A	MIERCOLES	AGROPECUARIAS			
	02.00-4.30	11B	JUEVES	AGROPECUARIAS			

PLAN DE FORMACION DE LOS DOCENTES.

NOMBRE DOCENTES ESPECIALIDAD AGROPECUARIA	NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES	
	PEDAGÓGICA	TÉCNICA
1. LUIS HERNANDO CONTRERAS	Informática Básica e Internet, Inglés Técnico, Formulación de Proyectos, Manejo de Nuevas Tecnologías de la Información (TIC).	Actualización en las Tics y en todo lo relacionado con temas agrícolas y pecuarios.
2. SADY HERNANDO BERBESI CALDERON		
3. JESUS MARIA ESCALANTE		
4. DIANA CAROLINA RIVERA JAIMES		



--	--	--

3.12.PERFIL DEL ALUMNO

- **PERFIL DE INGRESO**

El estudiante debe saber trabajar en equipo, reconocer el valor de las normas, hacer uso responsable de los recursos y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las tecnologías que apoyan el aprendizaje. El papel del instructor SENA debe estar orientado a mantener a los aprendices comprometidos, motivados y estimular una mayor participación, utilizando un enfoque interdisciplinario y estimulando el aprendizaje autónomo y colaborativo.



733410		TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
REQUISITOS INGRESO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Académicos: Noveno grado ✓ Edad mínima: 14 años
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:		
CÓDIGO		DENOMINACIÓN
240201501		COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
270501031		COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA
270401058		COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
270401053		MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS
270401004		PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
240201500		PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
RESULTADO APRENDIZAJE PRÁCTICA	DE ETAPA	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN



- **PERFIL DE EGRESO**

El programa técnico laboral en producción agropecuaria se creó para brindar al sector productivo agropecuario, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las siguientes competencias: preparación el terreno para siembra, manejar técnicas de propagación, mantenimiento de cultivos, coordinar producción de especies pecuarias y cosechar el producto, basado en las buenas practicas tanto agrícolas como pecuarias.

PROYECCIÓN DEL EGRESADO	
EN LO LABORAL	Desempeño eficiente en el mercado laboral, como trabajador laboral calificado en empresas agrícolas o trabajador laboral calificado en empresas pecuarias.
EN LO EMPRESARIAL	Conocimientos y capacidades técnicas suficientes y habilidades y destrezas necesarias para realizar actividades operativas en la empresa.
EN EL ENTORNO SOCIAL	Capacidad de adaptarse a las diferentes condiciones de vida y de trabajo, para interactuar y estar en armonía y paz con sus compañeros y con el entorno social, Y poseer una actitud de liderazgo que le permita dirigir y orientar el desempeño laboral propio y de los demás
EN LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE PERMANENTE	Elementos técnicos de formación profesional que le permiten adquirir conocimientos, habilidades y actitudes mediante



	novedosas metodologías de aprendizaje, que lo preparan para el desempeño laboral.
EN LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	Generar propuestas de innovación y mejoramiento de las técnicas de producción agropecuaria y desarrollar tecnologías que permitan alcanzar un desarrollo sostenible.

3.13 POLITICA DE CALIDAD DE LA PROPUESTA

La Institución Educativa, INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA, se compromete con la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus beneficiarios a través de la formación integral y el desarrollo de las competencias laborales de sus estudiantes, fortaleciendo la cultura de calidad en todos sus procesos. Buscamos el desarrollo de las competencias de nuestro personal, en un ambiente de trabajo armonioso, acorde con la filosofía educativa y valores de San Isidro Labrador.

- **PROCESOS DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO DE LA PROPUESTA. ESTRATEGIAS.**

- ❖ **CONTROL INTERNO:**

El control interno lo ejercerá el Comité del Área Técnica y el Rector de la institución los cuales serán los encargados del manejo pedagógico y ejecución de la propuesta teniendo como base las instrucciones dadas por la supervisión educativa y el Comité de Calidad de la Secretaria de Educación. Se ejecuta de la siguiente manera:

- ✓ **Control de Documentos:** Contribuye con la aprobación, control y aprobación de los documentos de tal forma que aporten valor al proceso.
- ✓ **Control de Registros:** Ayuda a la identificación, control y administración de los registros que evidencien los cambios que han presentado los documentos.
- ✓ **Acciones Correctivas:** Permite implementar acciones correctivas encaminadas a eliminar las causas de las no conformidades en los procesos
- ✓ **Acciones Preventivas:** Contribuye a prevenir la ocurrencia y a mitigar los efectos de las no conformidades potenciales.
- ✓ **Auditoria Interna de Calidad:** Determina si se ha implementado y se mantiene de manera eficaz y eficiente y efectiva el sistema de gestión de calidad y si éste desconforme con las disposiciones planificadas y con los requisitos establecidos por la entidad.



- ✓ **Tratamiento del servicio no Conforme**, identifica y controla el producto/servicio no conforme con los requisitos.
- ✓ **Quejas y Reclamos Sugerencias y Felicitaciones:** Este procedimiento explica la metodología aplicada para resolver en forma oportuna las quejas, reclamos y sugerencias formuladas por los docentes, alumnos y padres de familia.

❖ **CONTROL EXTERNO:**

El control externo lo ejercerá la Secretaria de Educación y el SENA por intermedio del equipo de inspección y vigilancia, e instructores SENA respectivamente, los cuales serán los encargados de la evaluación y el control de la calidad del producto que se quiere conseguir con la puesta en marcha de la propuesta, encaminada hacia el mejoramiento Institucional y al desarrollo económico y social de la región.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROPUESTA

TAREAS:

- Determinar puntos críticos
- Contrastar objetivos estratégicos
- Seleccionar alternativa

HERRAMIENTAS:

- Matriz DOFA
- Guía de observación
- Guía de entrevista

RESULTADOS:

- Cuadro de problemas
- Cuadro de alternativas
- Propuesta
- Cuadro de análisis DOFA

PROCESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROPUESTA. PLAN DE MEJORAMIENTO



La comunidad educativa del ITACHI donde se incluyen educadores, estudiantes, padres de familia y administrativos, se propone en un plazo de ocho años y a través del plan de mejoramiento, elevar la calidad de educación de la media técnica agropecuaria con sus objetivos , metas, acciones y tareas incluidas en el PMI , tomando como referentes, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de estándares y competencias, una efectiva gestión escolar, la aplicación del modelo pedagógico y el uso de una guía curricular.

Este plan se inicia en el año 2021. Su estructura está diseñada de acuerdo con las cuatro gestiones: Directiva, académica, administrativa y de la comunidad, teniendo como referente el horizonte institucional. Para obtener los resultados propuestos se recomienda, que este plan se ejecute; que las acciones establecidas sean la guía de las actividades semestrales y anuales de la institución; que se gestionen los recursos necesarios; que se posibiliten los ambientes físicos y de convivencia y que exista voluntad administrativa , de los docentes técnicos y académicos para desarrollar todos estos procesos.

ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE SEGUIMIENTOS PARA LOS EGRESADOS

Documento o formato de seguimiento en redes sociales como Facebook y Twitter, celulares de los alumnos que están en las siguientes condiciones:

1. Inserción laboral permanente.
2. Profesionales agropecuarios.
3. Profesionales otros.
3. Amas de casa.
4. Desempleados.
5. Comerciantes agropecuarios
6. Comerciantes otros.



En el encuentro anual de egresados organizados por la docente de Ética y por el exalumno del Consejo Directivo se realizan encuestas de ubicación e historia estudiantil y ubicación. Se tienen los archivos.

Cada año en los grados el ENCUENTRO DE EGRESADOS año por año, donde se les da una condecoración de PERTINENCIA INSTITUCIONAL.

Año: 2011 invitados promoción 1986

Año: 2012 invitados promoción 1987

Año: 2013 invitados promoción 1988

Año: 2014 invitados promoción 1989

Año: 2015 invitados promoción 1990

Año: 2016 invitados promoción 1991

Año 2017 invitados promoción 1992.

Año 2018 invitados promoción 1993

Año 2019 invitados promoción 1994

Año 2020 invitados promoción 1995

Año 2021 invitados promoción 1996.



CAPITULO 4. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS ESPECIFICOS

4.1 Equipo técnico-administrativo vinculado al desarrollo de la propuesta

JESUS MARIA ESCALANTE SANCHEZ

LUIS HERNANDO CONTRERAS VERA

DIANA CAROLINA RIVERA JAIMES

SADY HERNANDO BERBESI CALDERON

JAIME ALIRIO QUINTERO VILLAMIZAR

1. Formar integralmente a los alumnos comprometidos con su proyecto de vida fundamentado en la capacidad de liderazgo, autogestión y servicio, respetando los valores éticos, morales y religiosos.



2. Mujeres y hombres que demuestren sus capacidades y habilidades en el trabajo agropecuario y en su profundización académica profesional.
3. Satisfacer las necesidades y expectativas de los beneficiarios, buscando su permanencia y continuidad.
4. Garantizar la permanencia y proyección de la Institución a mediano y largo plazo.
5. Fortalecer las competencias para asegurar un óptimo desempeño laboral.
6. Mantener un buen clima laboral que propicie un trabajo de calidad.
7. Proveer oportunamente los recursos financieros y físicos necesarios para apoyar la ejecución de los proyectos agropecuarios.
8. Desarrollar la propuesta agropecuaria y realizar los ajustes que crean correspondientes y necesarios.

• **PIAN OPERATIVO DE ACCION**

GESTION	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA
Administrativa	-Talleres de sensibilización -Talleres de capacitación	Dar inicio al proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en la Institución Educativa, asimilando y desarrollando los programas que ofrece el SENA, del tal manera que permita a los estudiantes de los grados 10º y 11º el mejoramiento continuo de sus competencias técnicas y ciudadanas para su inmersión en el mundo laboral.	Rector Técnicos Agropecuarios	Humanos Papelería	I Periodo
Administrativa	-Oficios a entidades oficiales	Ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente	Rector	Humanos Papelería	I Periodo
Académica	-Talleres de capacitación	Ejecutar acciones de actualización pedagógica y técnica, para el mejoramiento	Técnicos Agropecuarios	Humanos Papelería	I Periodo



		continuo de los docentes de la institución, asignados al programa de Articulación			
Académica	-Convenios con empresas	Elevar el nivel educativo de los jóvenes y facilitarles la continuidad en estudios superiores	Rector	Humanos Papelería	I Periodo
Pedagógica	-Foros sobre emprendimiento. -Capacitación del SENA	Fomentar en los jóvenes las aptitudes empresariales y propiciar sus prácticas laborales.	Técnicos Agropecuarios	Humanos Papelería	I Periodo
Académica	-Control de calidad -Encuestas	Garantizar que el programa de formación ofrecido por el SENA sea asimilado según criterios de contenido e intensidad horaria	Rector	Humanos Papelería	I Periodo
Directiva	-Reunión de padres de Flia -Reunión autoridades municipales. -Divulgación emisora Chinácota Estéreo	Divulgación a la comunidad educativa el programa de Articulación Media y la oferta educativa SENA.	Técnicos Agropecuarios	Humanos Papelería	I Periodo
Administrativa	-Control de calidad -Encuestas.	Velar por el aseguramiento de la calidad de todas las acciones de formación que se desarrollen	Rector	Humanos Papelería	I Periodo
Directiva	-Evaluaciones SENA -Sustentación proyecto grado. -Formatos SENA	Certificar a los aprendices en el marco de las normas vigentes para cada una de las partes.	Técnicos Agropecuarios Tutor SENA.	Humanos Papelería	IV Periodo

4.2-Recursos específicos (según listas de chequeo- diagnostico-del SENA)

- Aulas, laboratorios, escenarios didácticos. (tabla1)
- Recursos institucionales, equipos, elementos y materiales disponibles requeridos para las prácticas de la propuesta. (EN ANEXOS)



Tabla 1. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN MEDIA TECNICA

Institución Educativa Instituto Técnico agropecuario Rector Jaime Alirio Quintero Villamizar. Municipio Chinácota
 Programa de Formación Asimilado: “TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA” Año 2021
 Centro de Formación CEDRUM Regional Norte de Santander

1.	INFRAESTRUCTURA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
	Instalaciones: 13 salones- Galpones (6) Establo (1) Conejos (1) Porcicultura (8) Finca Escolar 14Has	En buen estado	FINCA ESCOLAR 10 hectáreas.
	Equipos y Herramientas: Sala de audiovisuales e Informática.	En buen estado	
	Talleres: Establo	En buen estado	
	Planes y Programas: Técnico en Producción Agropecuaria.	Actualizado.	
	Práctica Empresarial: Desarrollo de Proyectos Pedagógicos y Productivos.	Vigente.	
	Otros: Especifique: Planta de Alimentos	En buen estado.	UFPS



4.3-Convenios, alianzas y participación del sector productivo para el desarrollo del programa

El instituto técnico agropecuario cuenta con los siguientes convenios:

- Asociación de Apicultores de Chinácota. ASOPICHIN

4.4.-Propuestas concertadas con el sector productivo

- Asociación de Ganaderos de Chinácota. ASOCHIGAN
- Que en razón se busca, el incremento de eficiencia como motor de generación de mejores oportunidades y alternativas en la búsqueda de capacitación de alumnos generando los mejores perfiles para trabajar en proyectos de ganadería de raza , y en las prácticas silvopastoriles.

BIBLIOGRAFIA

Argüelles, Antonio, Comp. Competencia laboral y educación basada en normas de competencia. México: Limusa, 1996.

Catalogo Programa Integración Educación Media

Decreto 1290 de 2009

Decreto 249 de 2004



Estatuto de Formación Profesional Integral del SENA, Acuerdo 008 de 1997.

Guía Metodológica para el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media.

Ley Reestructuración SENA, Ley 119 de 1994.

Ley General de la Educación, Ley 115 de 1994.

Ley 715 de 2001, Prestación de los Servicios de Educación y Salud, entre otros.

Ley 749 de julio de 2002 “Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.

Ley Laboral y de Protección Social, Ley 789 de 2002.

Ley 828 de 2003, se expide normas para el Control a la evasión del Sistema de Seguridad Social.

Plan Decenal de Educación 2016-2026

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

Plan de Competitividad 2018-2022

Resolución No. 03152 del 30 de Octubre de 2009 SENA, nuevos lineamientos programa Integración con la Educación Media.

SED NORTE DE SANTANDER. Documento: Orientaciones para ofrecer Programas de educación técnica en las Instituciones educativas del Departamento Norte de Santander.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHINACOTA 2020-2023 JUNTOS POR EL PROGRESO.

PLAN ESTRATEGICO DEL SENA .2021.

